



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO**

**PROYECTO DE MEJORA CONTINUA PARA
ACREDITAR EL SERVICIO SOCIAL.**

**ASPECTOS GENERALES DENTRO DEL HOSPITAL
PSIQUIÁTRICO INFANTIL “DR. JUAN N. NAVARRO”,
SERVICIOS, HOSPITALIZACIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL.**

PES: SOLANO CRUZ MARITZA PAMELA
TUTOR INTERNO: MTRA. SEVERO REYES CRISTINA
TUTOR EXTERNO: MTRO. ROSAS FLORES LUIS ANTONIO



ÍNDICE

1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA...	3
2. HERRAMIENTAS DE CALIDAD PARA IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	4
3. OBJETIVO GENERAL	5
4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	5
5. MEDICIÓN BASAL.....	5
6. META Y PERIODO TEMPORAL	6
7. ACTORES INVOLUCRADOS.....	6
8. ÁREA/SERVICIO DE APLICACIÓN DEL PROYECTO	6
9. CONCLUSIONES O RESULTADOS PARCIALES.....	7
10. DESCRIPCIÓN DEL EXTENSO DEL PROYECTO.....	10
11. MARCO CONCEPTUAL.....	12
12. METODOLOGÍA.....	13
13. CRONOGRAMA	15
14. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	15
15. ANEXOS.....	16
15.0 INFOGRAFÍAS.....	16
15.1 TRIPTICO ASPECTOS GENERALES	18
15.2 TRIPTICO PROCESO DE HOSPITALIZACIÓN	18
15.3 ENCUESTA DE SATISFACCIÓN	22
15.4 INVITACIÓN PRESENTACIÓN DE PROYECTO.....	23
15.5 PRESENTACIÓN FINAL PROYECTO.....	24
15.6 EXTENSO FINAL ASOCIADO A CÓDIGO QR.....	32

1. DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA O SITUACIÓN

La atención de la salud mental y de los trastornos psiquiátricos de niños y adolescentes a lo largo de 50 años de servicio en el Hospital Psiquiátrico Infantil Dr. Juan N. Navarro, el desarrollo progresivo de la enseñanza, así como de la investigación, han contribuido al posicionamiento de éste como institución líder en la atención médica de alta especialidad. En el ámbito de la enseñanza, el hospital ha sido la sede más importante en la formación de psiquiatras infantiles en México, con un progresivo reconocimiento como un centro de investigación interdisciplinaria (Márquez et al., 2017, p. 1).

Considerando el impacto y posicionamiento que constituye el Hospital Psiquiátrico Infantil Dr. Juan N. Navarro, en la población de niños, niñas y adolescentes, se ha identificado mediante la observación y considerando la estancia en el hospital como prestadora de servicio social en la licenciatura de enfermería, la abundante desinformación de los familiares y usuarios, respecto a los servicios y atención integral que brinda el hospital, llegando a generar intriga y desconcierto al momento de recibir la atención especializada. Entre las funciones del personal de enfermería, destaca la enseñanza y capacitación a la población, es por ello que surge el interés de dar a conocer los servicios, atención integral y proceso de hospitalización dentro del Hospital Psiquiátrico Infantil “Dr. Juan N. Navarro” en la atención de la salud mental de niñas, niños y adolescentes teniendo como producto final la elaboración de un proyecto extenso, el cual contiene la descripción de cada servicio de la institución, croquis hospitalario actualizado y medios visuales, este extenso está asociado a un código QR dentro de dos diseños de infografías que hablan de los aspectos generales dentro del Hospital Psiquiátrico Infantil “Dr. Juan N. Navarro, con la finalidad de difundir la información a la población y poder contribuir en la desestigmatización de la atención que se tiene sobre la salud mental, la cual se ha convertido en una barrera para que la gente busque ayuda, más específicamente que quieran tratarse y vivir una mejor vida, además de abrir una línea de investigación encaminada a tener continuidad en futuras investigaciones.

2. HERRAMIENTAS DE CALIDAD PARA IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

Se abordó la situación desde un análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA), generando una metodología de trabajo que facilita la toma de decisiones, siendo una herramienta clave para hacer una evaluación pormenorizada de la situación actual de una organización o persona sobre la base de sus debilidades y fortalezas, y en las oportunidades y amenazas que ofrece su entorno (Sánchez, 2020).

Para el presente proyecto de mejora continua, se analizó a través de esta estrategia, la problemática identificada dentro del Hospital Psiquiátrico Infantil Dr. Juan N. Navarro.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> -Medios didácticos y tecnológicos para la difusión de la información a la población. -Manejo de la tecnología y herramientas visuales y de diseño. -Información confiable y objetiva. -Material claro y suficiente para brindarlo a la población. -Espacios dentro de la institución para la difusión de la información. 	<ul style="list-style-type: none"> -Generar difusión correcta de la información a la población. -Fomentar el uso de herramientas didácticas y visuales para la difusión de la información a la población. -Mejorar la promoción de la información a la población, minimizando las dudas del padre/madre o tutor. -Mejorar la difusión de la información respecto a la localización de los servicios dentro de la institución.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> -No lograr resolver las dudas presentes en el padre/madre o tutor. -Poco personal para cubrir simultáneamente las áreas asignadas para difundir la información a la población. -Problemas de conectividad de internet al escanear código QR. -Horario de difusión de información solo en turno Matutino. -Omisión o distorsión de la información brindada, por parte de la o el usuario o de su madre/padre o tutor. 	<ul style="list-style-type: none"> -Proyecto no autorizado por parte de autoridades hospitalarias o institutas. -Cancelación de Servicio Social.

3. OBJETIVO GENERAL

Informar de manera oportuna, certera y clara los aspectos generales, servicios, hospitalización y atención integral del Hospital Psiquiátrico Infantil “Dr. Juan N. Navarro” en la atención de la salud mental de niñas, niños y adolescentes mediante la realización de material informativo y didáctico.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Elaboración de trabajo extenso respecto a cada servicio, horarios, requisitos, descripción y medios visuales del Hospital Psiquiátrico Infantil “Dr. Juan N. Navarro”.
- Realización de infografía sobre los aspectos generales del Hospital Psiquiátrico Infantil “Dr. Juan N. Navarro” asociada a un código QR con el documento extenso.
- Difusión de información respecto a aspectos generales, servicios y proceso de hospitalización a Madre/Padre/Tutor que acuden dentro del Hospital Psiquiátrico Infantil "Dr. Juan N. Navarro".
- Aplicación y ejecución de prueba piloto mediante una plática breve a Madre/Padre/Tutor que acuden dentro del Hospital Psiquiátrico Infantil "Dr. Juan N. Navarro" y la aplicación de encuesta de satisfacción de elaboración propia.
- Recolección y análisis de datos de prueba piloto.

5. MEDICIÓN BASAL

Durante el mes de mayo, en la semana del 25 al 31, se realizó la prueba piloto en los 3 puntos estratégicos en donde están localizadas las infografías dentro de la institución; admisión continua, trabajo social y el pasillo principal hospitalario.

La prueba piloto consistió en realizar una breve plática a cualquier madre/ padre o tutor de los usuarios dentro de la institución, sobre los aspectos generales de la institución, dando a conocer el código QR, además de brindarles la infografía impresa, esto se realizó en los puntos estratégicos en un horario de 11:00 a 13:00 hrs, para finalizando la plática, se les aplicó una encuesta de satisfacción de tipo Likert de elaboración propia.

6. META Y PERIODO TEMPORAL

Con la meta de difundir e informar de manera oportuna, certera y clara los aspectos generales, servicios, croquis hospitalario y proceso de hospitalización del Hospital Psiquiátrico Infantil “Dr. Juan N. Navarro” en la atención de la salud mental de niñas, niños y adolescentes mediante la elaboración de material informativo y didáctico.

El presente proyecto de mejora continua tiene un periodo temporal iniciando en agosto del año 2022 a julio del año 2023.

7. ACTORES INVOLUCRADOS

- PESS. Solano Cruz Maritza Pamela (**Pasante en Servicio Social**)
- Mtro. Rosas Flores Luis Antonio (**Tutor Hospitalario**)
- Mtro. Orona Villafuerte Miguel Ángel (**Coordinador de Enseñanza en Enfermería**)
- Mtro. Severo Reyes Cristina (**Tutora Académica**)
- Madre/Padre/Tutor de la o el usuario y usuarios que asisten al servicio de admisión continua del Hospital Psiquiátrico Infantil “Dr. Juan N. Navarro” en el periodo establecido.
- Madre/Padre/Tutor de la o el usuario y usuarios que asisten a trabajo social del Hospital Psiquiátrico Infantil “Dr. Juan N. Navarro” en el periodo establecido.
- Madre/Padre/Tutor de la o el usuario y usuarios que asisten al Hospital Psiquiátrico Infantil “Dr. Juan N. Navarro” en el periodo establecido.

8. ÁREA/SERVICIO DE APLICACIÓN DEL PROYECTO

- Servicio de Admisión continua del Hospital Psiquiátrico Infantil “Dr. Juan N. Navarro”.
- Área de Trabajo Social del Hospital Psiquiátrico Infantil “Dr. Juan N. Navarro”.
- Pasillo principal del Hospital Psiquiátrico Infantil “Dr. Juan N. Navarro”.

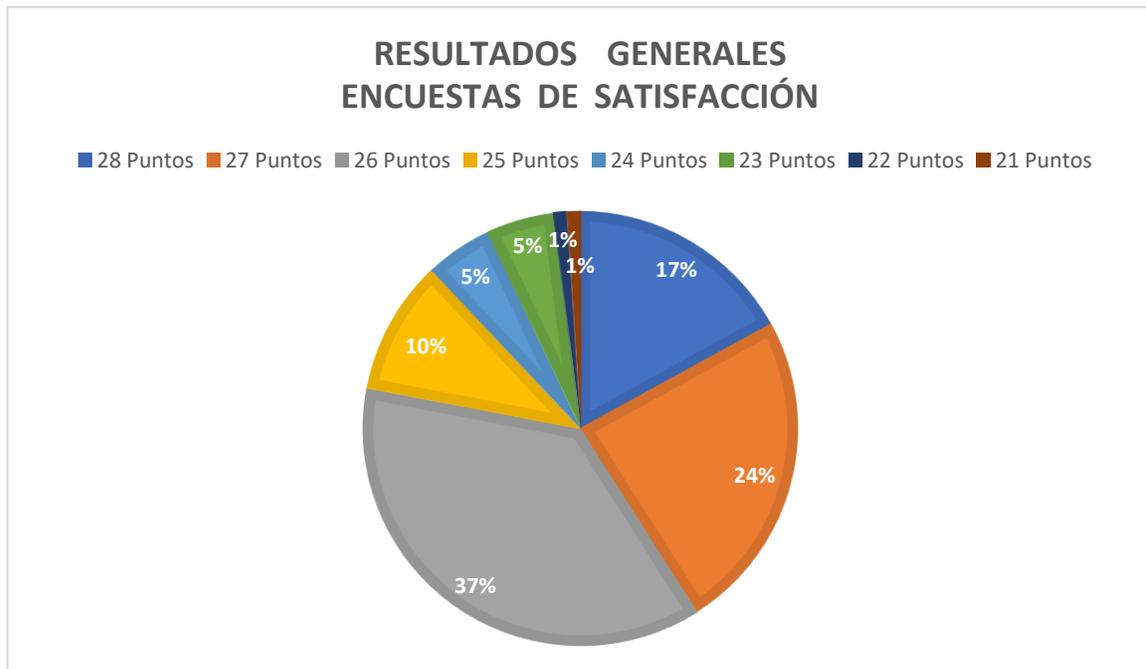
9. CONCLUSIONES O RESULTADOS PARCIALES

Los resultados obtenidos durante la prueba piloto, fueron los siguientes;

Se obtuvo un total de 100 encuestas de satisfacción realizadas, 1 encuesta eliminada por motivo de estar incompleta.

76 encuestas de satisfacción realizadas a sexo femenino y 24 realizadas a sexo masculino. 17 encuestas obtenidas con puntuación máxima de 28/28 puntos, 24 con una puntuación de 24/28 puntos, 37 encuestas con una puntuación de 26/28 puntos, 10 encuestas con una puntuación de 25/28 puntos, 5 encuestas con una puntuación de 24/28 puntos, 5 encuestas con una puntuación de 23/28 puntos, 1 encuesta con puntuación de 22/28 puntos y 1 encuesta con 21/28 puntos.

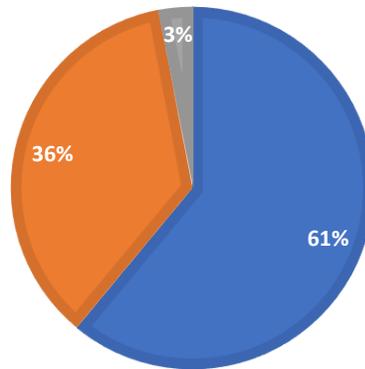
Mediante una gráfica de tipo pastel se resumen los resultados generales obtenidos:



Obteniendo porcentajes un 37% sobre el total de encuestas con 26/28 puntos, seguidos del 24% sobre el total de encuestas con 27/28 puntos y el 17% sobre el total de encuestas con 28/28 puntos. Estos resultados nos indican la viabilidad del proyecto de mejora continua, ya que se obtuvieron resultados positivos del grado de satisfacción en la población, respecto a la información brindada mediante el material didáctico, cumpliendo así nuestro objetivo general, en un mayor porcentaje.

RESULTADOS ÍTEM 1 Y 2 INFORMACIÓN BRINDADA

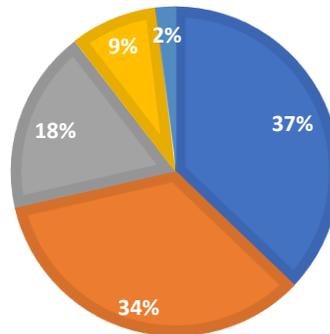
■ 8 Puntos ■ 7 Puntos ■ 6 puntos



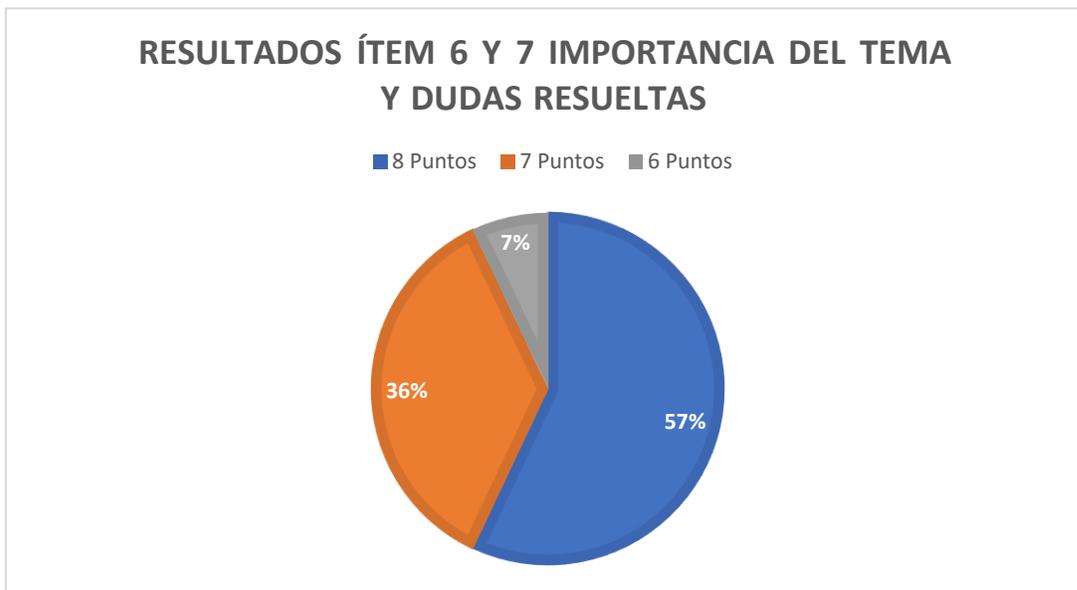
Recordando que la encuesta de tipo Likert se dividió en tres partes, siendo el ítem 1 y 2 respecto a la información brindada a la madre/padre o tutor, se obtuvo un 61% del total de las encuestas con puntuación máxima, es decir más de la mitad de nuestra población total estuvo muy satisfecho con la información brindada, un 36% de la población total satisfecho y un 3% de la población total aceptable con la información brindada.

RESULTADOS ÍTEM 3, 4 Y 5 MATERIAL DIDÁCTICO Y QR BRINDADO

■ 12 Puntos ■ 11 Puntos ■ 10 Puntos ■ 9 Puntos ■ 8 puntos



Los ítems 3, 4 y 5 corresponden al material didáctico brindado; el mostrarles el cartel en los puntos estratégicos en el hospital, brindarles un cartel impreso y mostrarles el escaneo del código QR, se obtuvo un 37% de la población total muy satisfecha, seguida del 34% de la población total satisfecha, 18% de la población total de acuerdo, 9% de la población total aceptable y 2% de la población total insatisfecha, esto último se debió a que no contaban con los medios tecnológicos para poder realizar el escaneo del código QR.



Finalmente, de acuerdo a los ítems 6 y 7 que valoraban la importancia del tema brindado y la resolución de dudas, se obtuvo un 57% de la población total muy satisfecha, 36% de la población total satisfecha y un 7% de la población total en acuerdo, teniendo más de la mitad de la población con resultados positivos.

Se realizó como un anexo didáctico visual, siendo dos trípticos que puedan ser de utilidad para futuras líneas de investigación; uno de aspectos generales del Hospital Psiquiátrico Infantil “Dr. Juan N. Navarro” y un diseño nuevo al tríptico existente del proceso de hospitalización dentro de la institución.

Alcanzando los objetivos generales y específicos, el presente proyecto de mejora continua puede verse como la primera fase de un proyecto más ambicioso que bien puede conformarse por una serie de trabajos e investigaciones similares al presente.

Logrando un mayor alcance en la difusión de información a la población apoyándonos de mayores herramientas didácticas y tecnológicas, por lo que las siguientes recomendaciones son para futuras líneas de investigación enfocadas al tema;

- Generar el croquis hospitalario mediante la aplicación “Google Maps” con la finalidad de obtener un recorrido virtual de la institución.
- Generar audiovisuales animados respecto a la atención de primera vez y aspectos generales de la institución, para que sean reproducidos en las salas de espera de la institución.
- Actualización futura del documento extenso e infografías, con la finalidad de mantener la información de forma certera y oportuna.

10. DESCRIPCIÓN EN EXTENSO DEL PROYECTO

Durante mi estancia como prestadora de servicio social en el servicio de admisión continua durante varios meses, identifiqué la problemática en la cual la madre/padre o tutor de los usuarios que asistían a valoración de primera vez en la institución o que ya pertenecían como pacientes del hospital, desconocían; los servicios que brinda la institución, la localización de los servicios dentro de la institución así como el procedimiento que se debe realizar para la atención de primera vez y el proceso de hospitalización, algunos incluso tenían el desconocimiento total de la existencia del hospital.

Considerando el impacto y posicionamiento que constituye el Hospital Psiquiátrico Infantil Dr. Juan N. Navarro, en la población de niños, niñas y adolescentes y teniendo la nula desinformación en la población actual, surge el interés de enfocar mi proyecto de mejora continua en esta problemática, con el objetivo principal de informar de manera oportuna, certera y clara los aspectos generales, servicios, croquis hospitalario y proceso de hospitalización del Hospital Psiquiátrico Infantil “Dr. Juan N. Navarro” en la atención de la salud mental de niñas, niños y adolescentes mediante la realización de un extenso informativo en donde se especificó los antecedentes históricos de la institución, misión y visión y cada servicio que lo conforma; descripción general, horarios, requisitos y material visual, así como el croquis hospitalario actualizado.

Este extenso se comprimió en un código QR, el cual está dentro de una infografía de los aspectos generales dentro del Hospital Psiquiátrico Infantil “Dr. Juan N. Navarro”. Igualmente se generaron dos diseños de trípticos para la difusión en la información; uno que consiste en los aspectos generales dentro de la institución y el segundo especificando el proceso de hospitalización dentro de la institución.

Posterior a la elección de tema, se conversó la viabilidad del tema con mi asesor hospitalario, académico y coordinador de enseñanza, para así aterrizar los objetivos especificando los servicios en donde se trabajó el proyecto; admisión continua y trabajo social. Generando así mi cronograma general.

Se realizó una exposición ante la jefa de enseñanza, Dra. Armida Granados, en la cual se presentó el tutor hospitalario, tema general, objetivo general y específicos, cronograma y finalidad del proyecto de mejora continua, esto con la finalidad de recibir contribuciones y mejoras hacia nuestro proyecto. En cuanto a los comentarios se realizaron los ajustes correspondientes para la mejora en la estructura y consistencia del proyecto de mejora continua.

Siguiente a eso se realizó la búsqueda de artículos no mayores a 10 años de antigüedad, de los cuales trataran sobre el Hospital Psiquiátrico Infantil “Dr. Juan N. Navarro”, los cuales fueron escasos, también se buscó artículos de apoyo para la realización del marco teórico.

Considerando la escasa y afirmando la nula información en documentos actuales que trataran de los servicios y atención integral que ofrece la institución, se inició el documento extenso; la estructura planteada para este, fue la siguiente;

1. Nombre del Servicio.
2. Horarios y Turnos.
3. Requisitos para que el menor pueda obtener el servicio mencionado.
4. Una breve descripción de lo que se realiza en el servicio (Cabe destacar que esta descripción fue aprobada por cada encargado de servicio de los distintos turnos, esto con la finalidad de recibir mejoras y contribuciones en la descripción).
5. Fotografía del servicio.

Se realizó el proceso administrativo para poder ir a recabar la información correspondiente dentro de la institución, así como los permisos para poder tomar las fotografías de cada servicio o área del Hospital. Continuando con la redacción del documento extenso y aprobación por parte de la jefa de Enseñanza, el Coordinador de Enseñanza, jefe de enfermeras y el asesor hospitalario, para posterior a eso, se vinculó hacía un código QR.

Se diseñó dos infografías sobre los aspectos generales dentro del Hospital Psiquiátrico Infantil “Dr. Juan N. Navarro” a las cuales se les añadió el código QR, este material fue aprobado de igual forma por la jefa de Enseñanza, el Coordinador de Enseñanza, el jefe de enfermeras y el asesor hospitalario, se colocaron en los tres puntos estratégicos ya mencionados.

Se realizó la prueba piloto durante la última semana del mes de mayo del 2023, con un muestreo probabilístico por conveniencia en un horario de 11:00 a 13:00 hrs,

Se diseñó un tríptico sobre los aspectos generales dentro del hospital Psiquiátrico Infantil “Dr. Juan N. Navarro” y se re diseño el tríptico existente en la institución sobre el procedimiento de hospitalización. Ambos fueron aprobados por la jefa de Enseñanza, el Coordinador de Enseñanza, el jefe de enfermeras y el asesor hospitalario.

Finalmente se realizo la invitación al personal para la presentación final de proyectos la cual se realizó el día 19 de Julio del 2023 a las 09:00 hrs dentro del Hospital Psiquiátrico Infantil “Dr. Juan N. Navarro” ante las autoridades y personal de enfermería.

11. MARCO CONCEPTUAL

Aspecto: Elemento o faceta de algo (RAE, 2022).

Hospital Psiquiátrica: La hospitalización psiquiátrica está destinada a la atención de personas con trastornos mentales y del comportamiento que requieren observación estrecha por el riesgo de lastimarse a sí mismos y/o a los demás. La hospitalización es por estancia corta (Gobierno de Méx, 2022).

Atención Integral: La atención integral es un enfoque en el que se atienden todas las necesidades del paciente por completo, y no solo las necesidades médicas y físicas (American Cancer Society, 2022).

Infografía Técnica de elaboración de imágenes e información mediante ordenador (RAE, 2022).

Tríptico: Tratado informativo que consta de tres partes (RAE, 2022).

12. METODOLOGÍA

Para la obtención de la información teórica necesaria para el desarrollo del presente proyecto, se realizó una búsqueda de artículos referentes o similares a la información solicitada mediante plataformas de artículos científicos como son; Redalyc, Scielo, Pubmed, entre otras.

La investigación se efectuó mediante la combinación de las palabras clave en español (Hospital Psiquiátrico, Atención Integral, Hospital “Juan N. Navarro”) Dejando fuera los artículos en otros idiomas. Del mismo modo, y para que la búsqueda fuera más precisa solo fueron utilizados los artículos posteriores al año 2018, aunque también se revisaron algunos artículos de años anteriores.

Tipo de Estudio;

Se elaboró un estudio cualitativo, descriptivo, con un corte transversal en el periodo de agosto 2022 a Julio del 2023.

La población Diana a la que va dirigido el presente proyecto es a la Madre/Padre o Tutor de la o el usuario y usuarios que asisten al servicio de admisión continua, trabajo social y pasillo principal del Hospital Psiquiátrico Infantil “Dr. Juan N. Navarro” en el periodo establecido.

Para la obtención de la muestra fue muestreo de conveniencia de tipo probabilístico, mediante la realización de una prueba piloto, con una encuesta de satisfacción de tipo Likert de elaboración propia, en la última semana del mes de Mayo del 2023 en un horario de 11:00 a 13:00 hrs

Instrumento de Medida (Encuesta)

La encuesta de satisfacción de elaboración propia consistió en 7 ítems dentro de los cuales; el ítem 1 y 2 valoró la información brindada mediante la plática, ítem 3, 4 y 5 valoró el material didáctico brindado y difundido y el ítem 6 y 7 valoró la importancia del tema.

Teniendo como posibles respuestas 5; Muy satisfecho con un valor de 4 puntos, Satisfecho con un valor de 3 puntos, Aceptable con un valor de 2 puntos, Insatisfecho con un valor de 1 puntos y Muy Insatisfecho con un valor de 0 puntos.

Por lo tanto, teniendo una posible puntuación máxima de 28 puntos y una puntuación mínima de 0 puntos.

Además de recopilar el sexo en la encuesta.

Se manejaron distintos criterios de inclusión, exclusión y eliminación los cuales son los siguientes;

Criterios de inclusión;

- Madre/Padre o Tutor que asisten al hospital psiquiátrico infantil “Dr. Juan N. Navarro” en el área de admisión continua, trabajo social y pasillo principal de la institución en el periodo establecido para la realización de la prueba piloto.

Criterios de exclusión;

- Personal médico/ enfermería y administrativo.

Criterios de eliminación;

- Encuestas de satisfacción incompletas.

Análisis estadístico

La realización del análisis estadístico se llevará a cabo a través de un programa destinado para ello, en el que se introducen las variables que se quieren analizar y los datos correspondientes a cada una de ellas. El programa elegido fue Excel.

Consideraciones éticas

En el momento de llevar a cabo la encuesta se recalcará al personal que esté dispuesto a participar en el estudio y que cumpla con los requisitos de inclusión, que su participación será de manera voluntaria, y los datos personales se encontrarán bajo anonimato. Entre otras palabras, no tienen que incluir su nombre en ningún momento.

De modo que ello queda recogido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, donde las personas tienen mayor control sobre sus datos personales, y en relación con los datos obtenidos en el proyecto no se podrán divulgar.

15. ANEXOS

15.1 INFOGRAFÍAS

**HOSPITAL PSIQUIÁTRICO INFANTIL
 "DR. JUAN N. NAVARRO"**

Coordinación de Enseñanza en Enfermería

¿SABÍAS QUÉ...

A los 56 años de la creación del hospital, esta institución reafirma su compromiso en la atención de la salud mental en niñas, niños y adolescentes de México.



ATENCIÓN DE PRIMERA VEZ

Se brinda a todo menor de edad que acuda referido por otras instituciones de salud o que asista por motivo de urgencia psiquiátrica, a quien se le realiza una valoración para determinar si requiere de seguimiento de la institución o si amerita atención en otra instancia de salud.

REQUISITOS

1. Referencia médica (en caso de contar con ella)
2. CURP del menor
3. Original y copia de identificación oficial del acompañante
4. Carnet del Hospital Psiquiátrico Infantil "Dr. Juan N. Navarro" (en caso de reingreso)



HORARIOS

Turno matutino: 7:00 a 13:00 hrs.
 Turno vespertino: 13:00 a 20:00 hrs.
 Turno especial: 7:00 a 19:00 hrs.
 Atención de urgencias: las 24 hrs del día.

PARA CONOCER EL PROCESO DE HOSPITALIZACIÓN, LOS SERVICIOS Y ATENCIÓN INTEGRAL, ESCANEA EL CÓDIGO QR





**Hospital Psiquiátrico Infantil
 "Dr. Juan N. Navarro"**



**SABÍAS
 Que...**

A 56 años de la creación del Hospital, esta institución reafirma su compromiso en la atención de la salud mental en niños, niñas y adolescentes en México.

**ATENCIÓN DE
 Primera Vez**

Se brinda a todo menor de edad, que acuda referido por instituciones de salud o que asista por motivo de urgencia psiquiátrica, a quien se le realiza una valoración, para determinar si requiere de seguimiento en la institución o si amerita atención en otra instancia de salud.



REQUISITOS

1. Referencia médica (en caso de contar con ella).
2. CURP del menor.
3. Original y copia de Identificación oficial del acompañante (padre/ madre o representante legal acreditado).
4. Carnet del Hospital Psiquiátrico Infantil Juan N. Navarro (en caso de reingreso).





HORARIOS

Turno Matutino: 7:00 a 13:00 hrs.
 Turno Vespertino: 13:00 hrs a 20:00 hrs.
 Turno Especial: 7:00 a 19:00 hrs.
 Atención de Urgencias: Las 24 horas del día.

Para conocer los servicios, proceso de hospitalización y atención integral, escanea el código QR.



Coordinación de Enseñanza en Enfermería.
 PESS. Solano Cruz Maritza Pamela.

15.2 TRIPTICO ASPECTOS GENERALES

CROQUIS
Hospitalario



HORARIOS
de Atención.

Turno Matutino: 7:00 a 13:00 hrs.
 Turno Vespertino: 13:00 a 20:00 hrs.
 Turno Nocturno: 20:00 a 7:00 hrs.
 Turno Especial: 7:00 a 19:00 hrs.
 Atención de Urgencias: Las 24 horas del día, los 365 días del año.

El hospital cuenta con dos unidades de Hospitalización:
 Unidad de Adolescentes Mujeres (UAM).
 Unidad de Adolescentes Varones (UAV).

DIRECTORIO

Dr. Hector Rodríguez Juárez.
 Director.

Dr. Gerardo Peña Ordieres.
 Subdirector Médico.

C. P César Juárez González.
 Subdirector Administrativo.

Dra. Dalia Margarita Becerra Alcántara.
 Jefa de la División de Servicios Médicos.

Dr. José Antonio Zorrilla Dosal.
 Jefe de la División de Servicios Paramédicos.

Dra. Tonalli González Esqueda.
 Jefa de la División de Mejora Continua de la Calidad.

Dra. Ana Rosa García Berdeja.
 Jefa de la División de Enseñanza y Capacitación.

Mtro. Adrián Espinosa Uriostegui.
 Jefe de Enfermeras.

Lic. Miguel Ángel Orona Villafuerte.
 Coordinador de Enseñanza en Enfermería.

P. Lic. Maritza Pamela Solano Cruz.
 Licenciatura en Enfermería en Servicio Social.



PARA CONOCER LOS SERVICIOS, PROCESO DE HOSPITALIZACIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LA INSTITUCIÓN. ESCANEA EL CÓDIGO QR.



ASPECTOS GENERALES
 DENTRO DEL HOSPITAL
 PSIQUIÁTRICO INFANTIL
 "DR. JUAN N. NAVARRO"



SABÍAS
 Que...

A 56 años de la creación del Hospital, esta institución reafirma su compromiso en la atención de la salud mental en niños, niñas y adolescentes en México.



ATENCIÓN DE Primera Vez

Se brinda a todo menor de edad, que acuda referido por instituciones de salud o que asista por motivo de urgencia psiquiátrica, a quien se le realiza una valoración, para determinar si requiere de seguimiento en la institución o si amerita atención en otra instancia de salud.

REQUISITOS

1. Referencia médica (en caso de contar con ella).
2. CURP del menor.
3. Original y copia de Identificación oficial del acompañante (padre/ madre o representante legal acreditado).
4. Carnet del Hospital Psiquiátrico Infantil Juan N. Navarro (en caso de reingreso).

SERVICIOS

1. Admisión Continua.
2. Consulta Externa.
3. Clínica Dual.
4. Hospitalización Continua y Parcial.
5. Medicina preventiva.
6. Electroencefalografía y Neuropediatría.
7. Laboratorio de análisis clínicos.
8. Dental y Nutrición.
9. Pediatría y Psicología.



PROGRAMAS y Terapias

1. Terapia Física
2. Terapia Ocupacional
3. Servicio de Ludoteca
4. Programa "Sigamos Aprendiendo"

ENFOQUE Multidisciplinario

La institución cuenta con personal especializado y capacitado, conformado por:

1. Personal Médico Psiquiatra.
2. Personal de Enfermería
3. Personal de Psicología
4. Personal de Trabajo Social
5. Personal de Terapia ocupacional y Rehabilitación física

Con la misión de proporcionar a la Población Infantil y Adolescente atención especializada, así como formar recursos humanos y realizar investigación con evidencia científica, ética y compromiso, en un marco de respeto y trato digno.



15.3 TRIPTICO PROCESO DE HOSPITALIZACIÓN



CROQUIS Hospitalario

Importante

- Debe marcar con tinta indeleble en la ropa del paciente su nombre completo.
- Los objetos personales son responsabilidad de cada paciente, por lo que se recomienda no ingresar objetos de alto valor.
- La recepción de ropa y objetos personales, dependerá del estado mental del paciente y serán recibidos por el personal de enfermería.
- El usuario no podrá ingresar a las áreas de hospitalización con piercings/ uñas acrílicas/ juguetes/ maquillaje u accesorios metálicos como pulseras o cadenas.

HORARIOS de Atención.

Turno Matutino: 7:00 a 13:00 hrs.
 Turno Vespertino: 13:00 a 20:00 hrs.
 Turno Nocturno: 20:00 a 7:00 hrs.
 Turno Especial: 7:00 a 19:00 hrs.
 Atención de Urgencias: Las 24 horas del día, los 365 días del año.

DIRECTORIO

Dr. Hector Rodríguez Juárez.
 Director.

Dr. Gerardo Peña Ordieres.
 Subdirector Médico.

C. P. César Juárez González.
 Subdirector Administrativo.

Dra. Dalia Margarita Becerra Alcántara.
 Jefa de la División de Servicios Médicos.

Dr. José Antonio Zorrilla Dosal.
 Jefe de la División de Servicios Paramédicos.

Dra. Tonalli González Esqueda.
 Jefa de la División de Mejora Continua de la Calidad.

Dra. Ana Rosa García Berdeja.
 Jefa de la División de Enseñanza y Capacitación.

Mtro. Adrián Espinosa Uriostegui.
 Jefe de Enfermeras.

Lic. Miguel Ángel Orona Villafuerte.
 Coordinador de Enseñanza en Enfermería.

P. Lic. Maritza Pamela Solano Cruz.
 Licenciatura en Enfermería en Servicio Social.



PARA CONOCER LOS SERVICIOS, PROCESO DE HOSPITALIZACIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LA INSTITUCIÓN, ESCANEA EL CÓDIGO QR.



HOSPITAL PSIQUIÁTRICO INFANTIL "DR. JUAN N. NAVARRO"
SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN



¿QUÉ ES LA UNIDAD DE Hospitalización?

Es el área donde permanecen los pacientes con trastornos mentales y del comportamiento que requieran de manejo por personal especializado y observación estrecha por conductas de riesgo, siendo la hospitalización un recurso terapéutico para salvaguardar la vida del paciente y la seguridad de terceros.

El hospital cuenta con dos unidades de Hospitalización;
Unidad de Adolescentes Mujeres (UAM).
Unidad de Adolescentes Varones (UAV).



GRUPOS de Información

Son parte del tratamiento, asistir a ellos es benéfico para usted y su hijo(a). Se realizan los días martes y viernes, en la unidad hospitalaria de acuerdo al horario que se establezca.

PROCEDIMIENTO DE Ingreso

1. Posterior a la valoración psiquiátrica y si el padre/madre o tutor legal, está de acuerdo, se inicia el proceso de hospitalización
2. Debe concluir el ingreso administrativo en el servicio de admisión continua, firmando la aceptación correspondiente y completar el expediente clínico del menor.
3. Debe presentarse en la unidad de hospitalización correspondiente a las 8:00 horas del día siguiente.
4. Debe entrevistarse con el personal médico y de trabajo social designados para su menor.
5. Debe entregar al personal de enfermería los insumos indispensables para la hospitalización del usuario.

VARONES

- 7 Cubrebocas sin metal ni varillas
- 3 Playeras blancas sin estampado
- 3 Trusas
- 3 Pares De Calcetas
- 1 Par De Tenis Sin Agujetas
- 1 Par De Sandalias De Plástico Sin Objetos Ni Metales
- Espanja Corporal
- Cepillo Dental
- Pasta Dental
- Crema Corporal
- Desodorante (No Se Permite En Presentación De Spray)

MUJERES

- 7 Cubrebocas sin metal ni varillas
- 4 Playeras blancas sin estampado
- 4 Pantaletas
- 3 Pares De Calcetas
- 1 Par De Tenis Sin Agujetas
- 1 Par De Sandalias De Plástico Sin Objetos Ni Metales
- Espanja Corporal
- Cepillo Dental
- Pasta Dental
- Crema Corporal
- Desodorante (No Se Permite En Presentación De Spray)
- 1 Pijama
- 1 Paquete de toallas sanitarias

Visitas

1. Se autoriza un familiar directo con un horario de visitas los días martes y viernes posterior a los grupos de información.
2. Debe asistir obligatoriamente el día de la visita a los grupos de información coordinados por trabajo social.
3. El médico tratante, es el único que indica cuando puede recibir visita el paciente.
4. En caso de que el paciente no tenga visita, debe hablar con el médico tratante para recibir informes de la evolución del paciente.

EGRESO Hospitalario

Es una indicación médica cuando su hijo (a) está en condiciones para irse a casa y continuar con su tratamiento mediante el servicio de consulta externa.

1. Deberá recibir información sobre el diagnóstico y tratamiento de su hijo (a).
2. Deberá realizar los trámites administrativos correspondientes del egreso hospitalario, orientado por trabajo social.
3. Deberá cubrir el pago total de la hospitalización.
4. Deberá solicitar citas de seguimiento en su carnet.

PERMISO Terapéutico

El paciente puede tener permiso terapéutico cuando se encuentre en condiciones médicas de reinsertarse a la familia paulatinamente, antes del egreso hospitalario. la duración podrá ser de 4 a 8 días, posterior a eso, tendrá que regresar a la unidad hospitalaria.

ALTA Voluntaria

El representante legal podrá solicitar en cualquier momento el alta voluntaria del paciente, el jefe de la unidad le deberá explicar los riesgos que conlleva no continuar con el tratamiento en el servicio de hospitalización.

15.4 CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN

Proyecto de Mejora Continua "Aspectos Generales en el Trato y Atención dentro del Hospital Psiquiátrico Infantil Dr. Juan N. Navarro"

Este cuestionario, tiene por objetivo conocer su nivel de satisfacción respecto a la información brindada por parte del personal de enfermería. Su opinión nos es francamente valiosa, ya que nos será útil para mejorar la atención a los usuarios dentro de la institución. Garantizando su confidencialidad y anonimato de sus datos.

Teniendo como "Muy satisfecho" el nivel de satisfacción máximo y "Muy insatisfecho" como el nivel de satisfacción mínimo. Marque con una X, su respuesta.

Sexo: M F

1. ¿La información brindada por el personal de enfermería fue de utilidad?

Muy Satisfecho Satisfecho Aceptable Insatisfecho Muy insatisfecho

2. ¿Considera que el tiempo en el que se le brindo la información correspondiente, fue la adecuada?

Muy Satisfecho Satisfecho Aceptable Insatisfecho Muy insatisfecho

3. ¿El cartel mostrado, le resulto de utilidad?

Muy Satisfecho Satisfecho Aceptable Insatisfecho Muy insatisfecho

4. ¿El código QR, le resulto de utilidad?

Muy Satisfecho Satisfecho Aceptable Insatisfecho Muy insatisfecho

5. ¿El material proporcionado, le fue de utilidad?

Muy Satisfecho Satisfecho Aceptable Insatisfecho Muy insatisfecho

6. ¿Se lograron resolver sus dudas?

Muy Satisfecho Satisfecho Aceptable Insatisfecho Muy insatisfecho

7. ¿Considera que la información brindada, fue de importancia?

Muy Satisfecho Satisfecho Aceptable Insatisfecho Muy insatisfecho



15.5 INVITACIÓN EXPOSICIÓN PROYECTO FINAL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

HPIJNN Aniversario 56

Hospital Psiquiátrico Infantil Dr. Juan N. Harero

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Casa abierta al tiempo
Unidad Xochmilco

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

LAS PASANTES DE ENFERMERÍA
GENERACIÓN 2022-2023 TIENEN EL
HONOR DE INVITARLOS A LA:

Clausura
del Servicio Social

y presentación de proyectos de mejora continua.

JULIO
19
MIÉRCOLES 2023 10 AM

📍 AULA 5

15.6 PRESENTACIÓN FINAL PROYECTO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Casa abierta al tiempo
Unidad Xochimilco

LICENCIATURA EN
ENFERMERÍA

HPIJNN 56
Aniversario
1967-2023

Hospital Psiquiátrico Infantil Dr. Juan N. Navarro
"Cuidar, enseñar, prevenir y futuro de México"

**ASPECTOS GENERALES
DENTRO DEL HOSPITAL
PSIQUIÁTRICO INFANTIL
"DR. JUAN N. NAVARRO"
SERVICIOS, HOSPITALIZACIÓN Y
ATENCIÓN INTEGRAL.**

PRESENTA: PASANTE EN SERVICIO SOCIAL SOLANO CRUZ MARITZA PAMELA.
TUTOR HOSPITALARIO: MTRD. ROSAS FLORES LUIS ANTONIO.
TUTOR ACADÉMICO: MTRA. SEVERO REYES CRISTINA.
COORD. DE ENSEÑANZA EN ENFERMERÍA: MTRD. ORONA VILLAFUERTE MIGUEL ÁNGEL

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

PROYECTO DE MEJORA CONTINUA

DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

Entre las funciones del personal de enfermería, destaca la enseñanza y capacitación a la población, es por ello que surge el interés de dar a conocer los servicios, atención integral y proceso de hospitalización, teniendo como producto final la elaboración de un proyecto extenso.

Casa abierta al tiempo

SAP

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

Hospital Psiquiátrico Infantil Dr. Juan N. Navarro

La atención psiquiátrica de primera vez se brinda a todo usuario menor de 18 años de edad, que acuda referido por instituciones de salud públicas o privadas de primer, segundo y tercer nivel de atención, a quien se le realiza un TRIAGE, para determinar si el menor requiere de seguimiento en la institución o si amerita atención en otra instancia de salud. También, se le brindará atención psiquiátrica a todo usuario que asista a la institución con motivos de urgencia para una valoración psiquiátrica, con edad dentro del rango establecido, además de la siguiente documentación;

Requisitos:

- o Referencia médica (en caso de contar con ella).
- o CURP del menor.
- o Acta nacimiento del menor.
- o Certilla vacunación del menor.
- o Identificación oficial del acompañante (INE, cédula profesional o pasaporte).
- o Original y copia de un comprobante de domicilio con vigencia no mayor de 3 meses (agua, predial, teléfono).
- o Carnet del Hospital Psiquiátrico Infantil Juan N. Navarro (en caso de reingreso).
- o Acta de barandilla (en situaciones que sea necesaria para comprobar la custodia legal del menor).

Procedimiento:

- A) Presentarse directamente en la recepción del servicio de ADMISIÓN CONTINUA del Hospital Psiquiátrico Infantil "Dr. Juan N. Navarro", con el personal de enfermería, especificando el motivo de urgencia junto con la documentación especificada.
- B) El personal de enfermería en turno, recibe la documentación necesaria y realiza preguntas generales y motivo de atención (TRIAGE) y por último la medición de signos vitales del menor.
- C) Un médico especialista en psiquiatría infantil y de la adolescencia realiza una valoración inicial y determina la conducta a seguir.

Av. San Buenaventura 28, Colonia Jardín de los Niños, México, D.F. México. C.P. 06000 Ciudad de México.
Teléfono: (55) 5071-5073, 5075-4862 y 5075-4864. informacion@hospitalpsiquiatricoinfantil.juannavarro.gob.mx

2023
Francisco
VIBA

9

OBJETIVO GENERAL

Informar de manera oportuna, certera y clara los aspectos generales, servicios, hospitalización y atención integral dentro del Hospital Psiquiátrico Infantil "Dr. Juan N. Navarro" en la atención de la salud mental de niñas, niños y adolescentes mediante la realización de material informativo y didáctico.



SABÍAS Que...

A 56 años de la creación del Hospital, esta institución reafirma su compromiso en la atención de la salud mental en niños, niñas y adolescentes en México.

ATENCIÓN DE Primera Vez

Se brinda a todo menor de edad, que acuda referido por instituciones de salud o que asista por motivo de urgencia psiquiátrica, a quien se le realiza una valoración, para determinar si requiere de seguimiento en la institución o si amerita atención en otra instancia de salud.



HORARIOS

Turno Matutino: 7:00 a 13:00 hrs.
Turno Vespertino: 13:00 hrs a 20:00 hrs.
Turno Especial: 7:00 a 19:00 hrs.
Atención de Urgencias: Las 24 horas del día.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

REQUISITOS

1. Referencia médica (en caso de contar con ella).
2. CURP del menor.
3. Original y copia de Identificación oficial del acompañante (padre/ madre o representante legal acreditado).
4. Carnet del Hospital Psiquiátrico Infantil Juan N. Navarro (en caso de reingreso).



- Elaboración de trabajo extenso de cada servicio del Hospital Psiquiátrico Infantil "Dr. Juan N. Navarro".
- Realización de infografía sobre los aspectos generales del Hospital Psiquiátrico Infantil "Dr. Juan N. Navarro" asociada a un código QR con el documento extenso.
- Difusión de información respecto a aspectos generales, servicios y proceso de hospitalización a madre/padre o tutor que acuden dentro del Hospital Psiquiátrico Infantil "Dr. Juan N. Navarro".
- Aplicación y ejecución de prueba piloto mediante una plática breve a madre/padre/tutor que acuden dentro del Hospital Psiquiátrico Infantil "Dr. Juan N. Navarro" y la aplicación de encuesta de satisfacción de elaboración propia.
- Recolección y análisis de datos de prueba piloto.

PUNTOS ESTRATÉGICOS

HOSPITALARIOS



ADMISIÓN CONTINUA



PASILLO PRINCIPAL HOSPITALARIO



TRABAJO SOCIAL

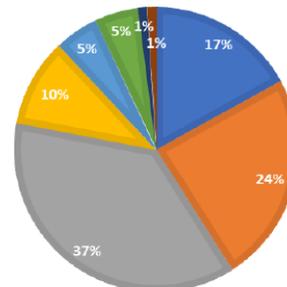
RESULTADOS

GENERAL

Se obtuvo un total de 100 encuestas de satisfacción realizadas, 1 encuesta eliminada por motivo de estar incompleta. 76 encuestas de satisfacción realizadas a sexo femenino y 24 realizadas a sexo masculino. 17 encuestas obtenidas con puntuación máxima de 28/28 puntos.

RESULTADOS GENERALES ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

■ 28 Puntos ■ 27 Puntos ■ 26 Puntos ■ 25 Puntos ■ 24 Puntos ■ 23 Puntos ■ 22 Puntos ■ 21 Puntos



QUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN
Proyecto de Mejora Continua "Aspectos Generales en el Trato y Atención dentro del Hospital Psiquiátrico Infantil Dr. Juan N. Navarro"

Este cuestionario, tiene por objetivo conocer su nivel de satisfacción respecto a la información brindada por parte del personal de enfermería. Su opinión nos es francamente valiosa, ya que nos será útil para mejorar la atención a los usuarios dentro de la institución. Garantizando su confidencialidad y anonimato de sus datos.

Teniendo como "Muy satisfecho" el nivel de satisfacción máximo y "Muy insatisfecho" como el nivel de satisfacción mínimo. Marque con una X, su respuesta.

Sexo: M F

- ¿La información brindada por el personal de enfermería fue de utilidad?
Muy Satisfecho Satisfecho Aceptable Insatisfecho Muy insatisfecho
- ¿Considera que el tiempo en el que se le brindó la información correspondiente, fue la adecuada?
Muy Satisfecho Satisfecho Aceptable Insatisfecho Muy insatisfecho
- ¿El cartel mostrado, le resultó de utilidad?
Muy Satisfecho Satisfecho Aceptable Insatisfecho Muy insatisfecho
- ¿El código QR, le resultó de utilidad?
Muy Satisfecho Satisfecho Aceptable Insatisfecho Muy insatisfecho
- ¿El material proporcionado, le fue de utilidad?
Muy Satisfecho Satisfecho Aceptable Insatisfecho Muy insatisfecho
- ¿Se lograron resolver sus dudas?
Muy Satisfecho Satisfecho Aceptable Insatisfecho Muy insatisfecho
- ¿Considera que la información brindada, fue de importancia?
Muy Satisfecho Satisfecho Aceptable Insatisfecho Muy insatisfecho

IMPRESO EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA, INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS DE ATENCIÓN EN SALUD, C. P. 04510, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO. 2023 FRANCISCO VILVA

RESULTADOS

Recordando que la encuesta de tipo Likert se dividió en tres partes, siendo el ítem 1 y 2 respecto a la información brindada al madre/padre o tutor, se obtuvo un 61% del total de las encuestas con puntuación máxima, es decir más de la mitad de nuestra población total estuvo muy satisfecho con la información brindada, un 36% de la población total satisfecho y un 3% de la población total aceptable con la información brindada.

ÍTEM 1 Y 2

1. ¿La información brindada por el personal de enfermería fue de utilidad?

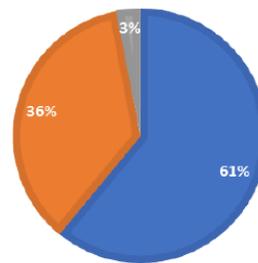
Muy Satisfecho Satisfecho Aceptable Insatisfecho Muy insatisfecho

2. ¿Considera que el tiempo en el que se le brindó la información correspondiente, fue la adecuada?

Muy Satisfecho Satisfecho Aceptable Insatisfecho Muy insatisfecho

RESULTADOS ÍTEM 1 Y 2 INFORMACIÓN BRINDADA

■ 8 Puntos ■ 7 Puntos ■ 6 puntos



RESULTADOS

Los ítems 3, 4 y 5 corresponden al material didáctico brindado; el mostrarles el cartel en los puntos estratégicos en el hospital, brindarles un cartel impreso y mostrarles el escaneo del código QR, se obtuvo un 37% de la población total muy satisfecha, seguida del 34% de la población total satisfecha, 18% de la población total de acuerdo, 9% de la población total aceptable y 2% de la población total insatisfecha, esto último se debió a que no contaban con los medios tecnológicos para poder realizar el escaneo del código QR.

ÍTEM 3, 4 Y 5

3. ¿El cartel mostrado, le resultó de utilidad?

Muy Satisfecho Satisfecho Aceptable Insatisfecho Muy insatisfecho

4. ¿El código QR, le resultó de utilidad?

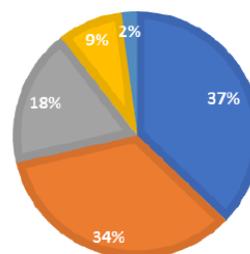
Muy Satisfecho Satisfecho Aceptable Insatisfecho Muy insatisfecho

5. ¿El material proporcionado, le fue de utilidad?

Muy Satisfecho Satisfecho Aceptable Insatisfecho Muy insatisfecho

RESULTADOS ÍTEM 3, 4 Y 5 MATERIAL DIDÁCTICO Y QR BRINDADO

■ 12 Puntos ■ 11 Puntos ■ 10 Puntos ■ 9 Puntos ■ 8 puntos



RESULTADOS

Finalmente de acuerdo a los ítems 6 y 7 que valoraban la importancia del tema brindado y la resolución de dudas, se obtuvo un 57% de la población total muy satisfecha, 36% de la población total satisfecha y un 7% de la población total en acuerdo, teniendo más de la mitad de la población con resultados positivos.

ÍTEM 6 y 7

6. ¿Se lograron resolver sus dudas?

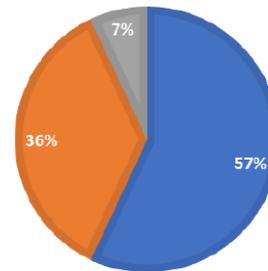
Muy Satisfecho Satisfecho Aceptable Insatisfecho Muy insatisfecho

7. ¿Considera que la información brindada, fue de importancia?

Muy Satisfecho Satisfecho Aceptable Insatisfecho Muy insatisfecho

RESULTADOS ÍTEM 6 Y 7 IMPORTANCIA DEL TEMA Y DUDAS RESUELTAS

■ 8 Puntos ■ 7 Puntos ■ 6 Puntos



CONCLUSIONES

El presente proyecto de mejora continua, logró el objetivo general y específicos, puede verse como la primer fase de un proyecto más ambicioso que bien se puede conformar por una serie de trabajos e investigaciones similares al presente.

Se realizó como un anexo didáctico visual, siendo dos trípticos que puedan ser de utilidad para futuras líneas de investigación; uno de aspectos generales del Hospital Psiquiátrico Infantil "Dr. Juan N. Navarro" y un rediseño al tríptico existente del proceso de hospitalización dentro de la institución.

RECOMENDACIONES

- Generar el croquis hospitalario mediante la aplicación "Google Maps" con la finalidad de obtener un recorrido virtual de la institución.
- Generar audiovisuales animados respecto a la atención de primera vez y aspectos generales de la institución, para que sean reproducidos en las salas de espera de la institución.
- Actualización futura del documento extenso e infografías, con la finalidad de mantener la información de forma certera y oportuna.
-

GROUPOS Hospitalarios



HORARIOS de Atención

Turno Matutino: 7:00 a 13:00 hrs.
Turno Vespertino: 13:00 a 20:00 hrs.
Turno Nocturno: 20:00 a 7:00 hrs.
Turno Especial: 7:00 a 18:00 hrs.
Atención de Urgencias: Las 24 horas del día, los 365 días del año.

El hospital cuenta con dos unidades de hospitalización:
Unidad de Adolescentes Mujeres (UAM)
Unidad de Adolescentes Varones (UAV)

DIRECTORIO

Dr. Hector Rodríguez Juárez, Jefe de la División de Servicios Médicos.
Dr. Gerardo Peña Ordóñez, Subdirector Médico.
C. P. César Álvarez González, Subdirector Administrativo.
Dra. Dalila Margarita Becerra Alcántara, Jefa de la División de Servicios Médicos.
Dr. José Antonio Zorrilla Dosal, Jefe de la División de Servicios Psiquiátricos.
Dra. Tonelli González Esqueda, Jefa de la División de Mejora Continua de la Calidad.
Dra. Ana Rosa García Berdeja, Jefa de la División de Enseñanza y Capacitación.
Mtro. Adrián Espinosa Urinostegui, Jefe de Enfermería.
Lic. Miguel Ángel Orma Villafuerte, Coordinador de Actividades de Enfermería.
P. Lic. Maritza Pamela Solano Cruz, Licenciatura en Enfermería en Servicio Social.



PARA CONOCER LOS SERVICIOS, PROCESO DE HOSPITALIZACIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LA INSTITUCIÓN, ESCANEA EL CÓDIGO QR.

ASPECTOS GENERALES DENTRO DEL HOSPITAL PSIQUIÁTRICO INFANTIL "DR. JUAN N. NAVARRO"



SABÍAS Que..

A 56 años de la creación del Hospital, esta institución reafirma su compromiso en la atención de la salud mental en niños, niñas y adolescentes en México.



ATENCIÓN DE Primera Vez



Se brinda a todo menor de edad, que acuda referido por instituciones de salud o que asista por motivo de urgencia psiquiátrica, o quien se le realiza una valoración, para determinar si requiere de seguimiento en la institución o el amerita atención en otro instancia de salud.

SERVICIOS

- Admisión Continua.
- Consulta Externa.
- Clinica Dual.
- Hospitalización Continua y Parcial.
- Medicina preventiva.
- Electroencefalografía y Neuropediatría.
- Laboratorio de análisis clínicos.
- Dental y Nutrición.
- Pediatría y Psicología.

ENFOQUE Multidisciplinario

La institución cuenta con personal especializado y capacitado, conformado por:

- Personal Médico Psiquiatra.
- Personal de Enfermería
- Personal de Psicología
- Personal de Trabajo Social
- Personal de Terapia ocupacional y Rehabilitación física

Con la misión de proporcionar a la Población Infantil y Adolescente atención especializada, así como formar recursos humanos y realizar investigación con evidencia científica, ética y compromiso, en un marco de respeto y trato digno.

REQUISITOS

- Referencia médica (en caso de contar con ella).
- DURP del menor.
- Original y copia de Identificación oficial del acompañante (padre/madre o representante legal acreditado).
- Carnet del Hospital Psiquiátrico Infantil Juan N. Navarro (en caso de reintegro).

PROGRAMAS y Terapias



- Terapia Física
- Terapia Ocupacional
- Servicio de Ludoteca
- Programa "Sigamos Aprendiendo"





GROUPOS Hospitalarios



Importante

- Debe marcar con tinta indeleble en la ropa del paciente su nombre completo.
- Los objetos personales son responsabilidad de cada paciente, por lo que se recomienda no ingresar objetos de alto valor.
- La recepción de ropa y objetos personales, dependerá del estado mental del paciente y serán recibidos por el personal de enfermería.
- El usuario no podrá ingresar a las áreas de hospitalización con piercings/ uñas acortadas/ juguetes/ maquillaje u accesorios metálicos como pulseras o cadenas.

HORARIOS de Atención

Turno Matutino: 7:00 a 13:00 hrs.
Turno Vespertino: 13:00 a 20:00 hrs.
Turno Nocturno: 20:00 a 7:00 hrs.
Atención de Urgencias: Las 24 horas del día, los 365 días del año.

DIRECTORIO

Dr. Hector Rodríguez Juárez, Jefe de la División de Servicios Médicos.
Dr. Gerardo Peña Ordóñez, Subdirector Médico.
C. P. César Álvarez González, Subdirector Administrativo.
Dra. Dalila Margarita Becerra Alcántara, Jefa de la División de Servicios Médicos.
Dr. José Antonio Zorrilla Dosal, Jefe de la División de Servicios Psiquiátricos.
Dra. Tonelli González Esqueda, Jefa de la División de Mejora Continua de la Calidad.
Dra. Ana Rosa García Berdeja, Jefa de la División de Enseñanza y Capacitación.
Mtro. Adrián Espinosa Urinostegui, Jefe de Enfermería.
Lic. Miguel Ángel Orma Villafuerte, Coordinador de Actividades de Enfermería.
P. Lic. Maritza Pamela Solano Cruz, Licenciatura en Enfermería en Servicio Social.



PARA CONOCER LOS SERVICIOS, PROCESO DE HOSPITALIZACIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LA INSTITUCIÓN, ESCANEA EL CÓDIGO QR.

HOSPITAL PSIQUIÁTRICO INFANTIL "DR. JUAN N. NAVARRO" SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN



¿QUÉ ES LA UNIDAD DE Hospitalización?

Es el área donde permanecen los pacientes con trastornos mentales y del comportamiento que requieren de manejo por personal especializado y observación estrecha por conductas de riesgo, siendo la hospitalización un recurso terapéutico para salvaguardar la vida del paciente y la seguridad de terceros.



El hospital cuenta con dos unidades de Hospitalización:
Unidad de Adolescentes Mujeres (UAM)
Unidad de Adolescentes Varones (UAV).



GRUPOS de Información

Son parte del tratamiento, asistir a ellos es beneficioso para usted y su hijo(a). Se realizan los días martes y viernes, en la unidad hospitalaria de acuerdo al horario que se establece.

PROCEDIMIENTO DE Ingreso

- Posterior a la valoración psiquiátrica y si el padre/madre o tutor legal, está de acuerdo, se inicia el proceso de hospitalización.
- Debe concordar el ingreso administrativo en el servicio de admisión continua, firmando la aceptación correspondiente y completar el expediente clínico del menor.
- Debe presentarse en la unidad de hospitalización correspondiente a las 8:00 horas del día siguiente.
- Debe entrevistarse con el personal médico y de trabajo social designados para su menor.
- Debe entregar al personal de enfermería los insumos indispensables para la hospitalización del usuario.

VARONES

- 7 Cubrecamas sin metal ni varillas
- 3 Playetas blancas sin estampado
- 3 Trusas
- 3 Pares De Calcetas
- 1 Par De Tenis Sin Agujetas
- 1 Par De Sandalias De Plástico Sin Objetos Ni Metales
- Esponja Corporal
- Cepillo Dental
- Pasta Dental
- Crema Corporal
- Oscurecedor (No Se Permite En Presentación De Spray)

MUJERES

- 7 Cubrecamas sin metal ni varillas
- 4 Playetas blancas sin estampado
- 4 Pantalones
- 3 Pares De Calcetas
- 1 Par De Tenis Sin Agujetas
- 1 Par De Sandalias De Plástico Sin Objetos Ni Metales
- Esponja Corporal
- Cepillo Dental
- Pasta Dental
- Crema Corporal
- Oscurecedor (No Se Permite En Presentación De Spray)
- 1 Pipiama
- 1 Paquete de toallas sanitarias

Visitas

- Se autoriza un familiar directo con un horario de visitas los días martes y viernes posterior a los grupos de información.
- Debe asistir obligatoriamente el día de la visita a los grupos de información coordinados por trabajo social.
- El médico tratante, es el único que indica cuando puede recibir visita el paciente.
- En caso de que el paciente no tenga visita, debe hablar con el médico tratante para recibir informes de la evolución del paciente.

EGRESO Hospitalario

Es una indicación médica cuando su hijo (a) está en condiciones para irse a casa y convivir con su tratamiento mediante el servicio de consulta externa.

- Deberá recibir información sobre el diagnóstico y tratamiento de su hijo(a).
- Deberá realizar los trámites administrativos correspondientes del egreso hospitalario, orientado por trabajo social.
- Deberá cubrir el pago total de la hospitalización.
- Deberá solicitar citas de seguimiento en su carnet.

FARMACIO Terapéutica

El paciente puede tener permiso terapéutico cuando se encuentre en condiciones médicas de reintegrarse a la familia paulatinamente, antes del egreso hospitalario, la duración podrá ser de 4 a 8 días, posterior a eso, tendrá que regresar a la unidad hospitalaria.

ALTA Voluntaria

El representante legal podrá solicitar en cualquier momento al alta voluntaria del paciente, el jefe de la unidad le deberá explicar los riesgos que conlleva no continuar con el tratamiento en el servicio de hospitalización.



¡Gracias!



BIENVENIDOS AL HOSPITAL PSIQUIÁTRICO INFANTIL “ DR. JUAN N. NAVARRO ”





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



ÍNDICE

Mensaje de Bienvenida.....	1
Horarios/ Ubicación/ Contacto.....	2
Misión y Visión.....	3
Antecedentes Históricos.....	4
Distribución hospitalaria (Imagen).....	7
Atención de Primera Vez.....	8
Servicio de Hospitalización.....	11
Programa “Sigamos Aprendiendo desde el Hospital”.....	20
Terapia Física.....	22
Terapia Ocupacional.....	24
Servicio de Ludoteca.....	26
Áreas Verdes.....	28
Servicio de Laboratorio de Análisis Clínicos.....	31
Distribución hospitalaria (Imagen).....	34
Servicio de Electroencefalografía.....	35
Servicio de Neuropediatría.....	37
Servicio Dental.....	39
Servicio de Nutrición.....	41
Servicio de Consulta Externa.....	43
Servicio de Medicina preventiva.....	46



SALUD
SECRETARIA DE SALUD



Servicio de Clínica Dual.....	48
Servicio de Unidad de Cuidados Prolongados.....	50
Áreas de Gobierno.....	52
Trabajo Social.....	55
Aulas de Enseñanza e Investigación y Auditorio “Matilde Rodríguez Calvo”...58	
Servicio de Pediatría.....	60
Servicio de Psicología.....	62
Farmacias.....	64
Órganos de Apoyo Institucional.....	67
Distribución hospitalaria (Imagen).....	69





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL PSIQUIÁTRICO INFANTIL

“DR. JUAN N. NAVARRO”

SERVICIOS, HOSPITALIZACIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL.

MENSAJE DE BIENVENIDA

Lector, le damos la más cordial bienvenida al Hospital Psiquiátrico Infantil “Dr. Juan N. Navarro” (HPIJNN), en el presente documento, encontraras toda la información asociada a los servicios, hospitalización y atención integral de la institución, la cual tiene como interés a los niños y adolescentes que requieran de nuestra especialidad, la Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia; y cuenta con servicios de apoyo que sirven como complemento para brindar un tratamiento integral que cubra las necesidades particulares de cada uno de los padecimientos que se atienden.

Somos receptores para capacitación de otras disciplinas relacionadas con la salud mental por lo que existe una diversidad de servicios que incluyen también la atención a los familiares y mantenemos contacto permanente con las escuelas que así lo soliciten. En nuestra institución nos esforzamos por ofrecer una atención de calidad y con calidez, respetando siempre los derechos.

Atentamente

Dr. Héctor Rodríguez Juárez.

Director del Hospital.





SALUD
SECRETARIA DE SALUD



HORARIOS

Turno Matutino: 7:00 a 13:00 hrs.

Turno Vespertino: 13:00 hrs a 20:00 hrs.

Turno Especial: 7:00 a 19:00 hrs.

Atención de Urgencias: Las 24 horas del día.

UBICACIÓN

Av. San Buenaventura #86, Col. Belisario Domínguez, C.P. 14080, Del. Tlalpan, CDMX, México.

CONTACTO

Teléfonos: 5573-4844 y 5573-4866.

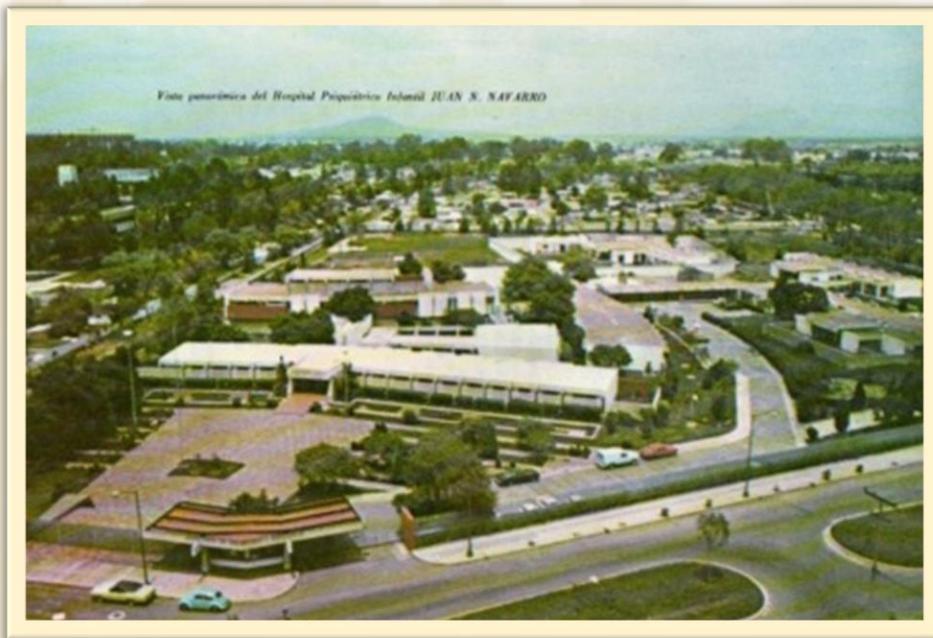
Correo electrónico: hpi.jnnavarro@salud.gob.mx.

Página web: <https://www.gob.mx/salud/sap/acciones-y-programas/hospital-psiquiatrico-infantil-juan-n-navarro>



MISIÓN

Proporcionar a la Población Infantil y Adolescente con Trastorno Mentales y del comportamiento, Servicios de Atención Especializada e interdisciplinaria en Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia, así como formar recursos humanos y realizar investigación con evidencia científica, ética y compromiso, en un marco de respeto y trato digno.



VISIÓN

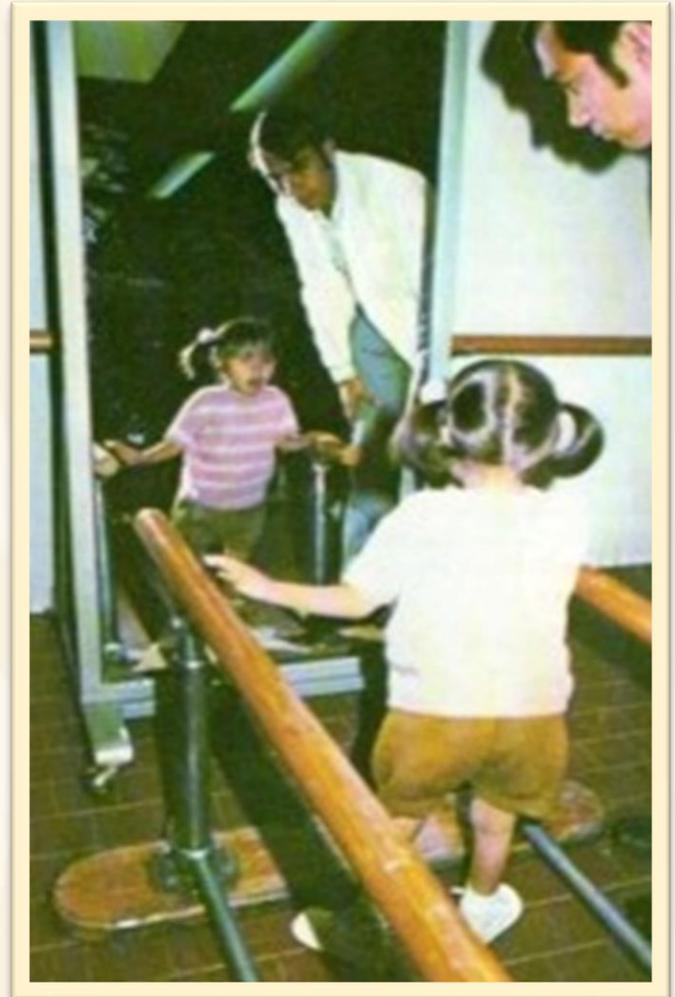
Ser un centro de vanguardia y modelo en la atención Psiquiátrica Infantil y de la Adolescencia a través del cumplimiento de las tareas sustantivas, atención, enseñanza e investigación.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

El Hospital Psiquiátrico Infantil Dr. Juan N. Navarro (HPI) se inauguró el 24 de octubre de 1966 en la "zona de hospitales de Tlalpan". Alojó a 102 niños y niñas procedentes del Pabellón Infantil del Manicomio General de La Castañeda. En una superficie de 42 680 metros cuadrados se diseñaron instalaciones "sobrias y austeras, pero con equipamiento técnico-médico de avanzada" de consulta externa, servicios auxiliares de diagnóstico y hospitalización.

Hace más de 25 años, la Dra. Matilde Rodríguez Cabo, inició los esfuerzos para lograr la separación de los niños y de los adultos, cuando ambos tenían el infortunio de coincidir en este antiguo manicomio conocido con el nombre de "La Castañeda". Dramática época, en la que los niños en formación de su personalidad, además de sufrir carencias propias de la época, tenían que estar en contacto íntimo con la patología mental del adulto.

Durante años estuvieron reunidos en un solo pabellón niños epilépticos, psicópatas, deficientes mentales, neuróticos, etc., y a la heterogeneidad de padecimientos se agregaba la diferencia de evolución y de edades, pues había desde lactantes de seis meses hasta adolescentes de 18 años. Gracias a la iniciativa, la Dra. Rodríguez Cabo logró crear el "Pabellón de Psiquiatría Infantil", lo cual fue un gran paso en el progreso de la atención psiquiátrica de los niños.





El manicomio general planeado a principios de siglo para contener 600 camas albergaba en 1966, a 3,000 enfermos.

Las circunstancias mencionadas, obligaron a considerar que era necesario y urgente realizar una reforma integral de esta antigua institución, a fin de satisfacer las necesidades mínimas para la buena atención de los enfermos.

Mediante acuerdo presidencial se estableció que la secretaría de salubridad y asistencia iniciará la construcción de un sistema hospitalario moderno acorde con los conocimientos de nuestra época en sustitución de lo existente.

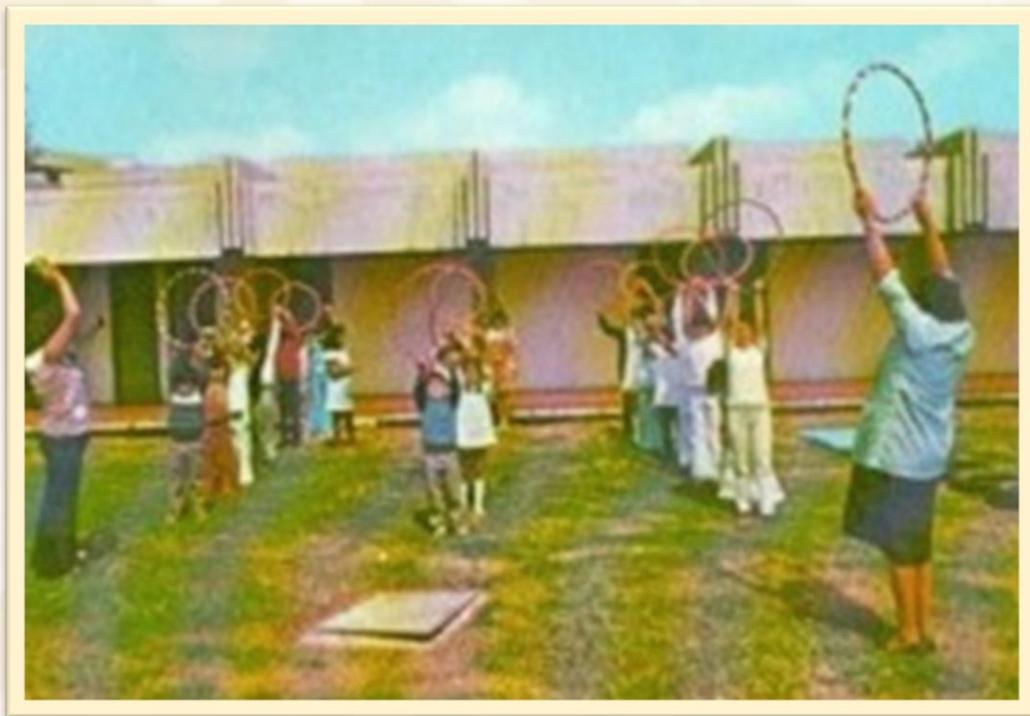
Después de estudiar varias alternativas se tomó la decisión de construir un hospital para adultos, con 600 camas para enfermos agudos de ambos sexos; Un hospital psiquiátrico infantil, con 200 camas y 3 granjas para rehabilitación de enfermos recuperables de 500 camas cada una coma en un plazo de 10 a 12 meses.



Así, lo que fue el antiguo pabellón de psiquiatría infantil del “manicomio de la Castañeda” se transformó en el hospital psiquiátrico infantil Dr. Juan N. Navarro, fundado el 24 de octubre de 1966. Este día pasó a ser una fecha histórica para la psiquiatría infantil en México.

Desde entonces, la institución ha evolucionado en atención diagnóstica y terapéutica de pacientes con la creación de clínicas especializadas y programas terapéuticos integrales en constante actualización, enfocados en salud mental y adicciones a través de atención psiquiátrica y psicológica en sus distintas modalidades: psicoterapia conductual, psicoterapia cognitivo-conductual y psicodinámica, familiar, entre otras.

Esta institución médica también es reconocida como centro de investigación interdisciplinaria en temas de actualidad y coyunturales para desarrollo de la ciencia y como máximo referente nacional de investigación en salud mental infantil, al ser único en su tipo, ha sido la sede más importante en la formación de psiquiatras con subespecialidad en niñas, niños y adolescentes, también llamados paido- psiquiatras, así como del personal de distintas áreas como enfermería, trabajo social, psicología y rehabilitación.



ATENCIÓN DE PRIMERA VEZ



La atención psiquiátrica de primera vez se brinda a todo usuario menor de edad (edad máxima 17 años con 10 meses), que acuda referido por instituciones de salud públicas o privadas de primer, segundo y tercer nivel de atención, a quien se le realiza un TRIAGE, para determinar si el menor requiere de seguimiento en la institución o si amerita atención en otra instancia de salud. También, se le brindará atención psiquiátrica a todo usuario que asista a la institución con motivos de urgencia para una valoración psiquiátrica, con edad dentro del rango establecido, además de la siguiente documentación;

Requisitos:

- Referencia médica (en caso de contar con ella).
- CURP del menor.
- Acta nacimiento del menor.
- Cartilla vacunación del menor.
- Identificación oficial del acompañante (INE, cédula profesional o pasaporte).
- Original y copia de un comprobante de domicilio con vigencia no mayor de 3 meses (agua, predial, teléfono).
- Carnet del Hospital Psiquiátrico Infantil Juan N. Navarro (en caso de reingreso).
- Acta de barandilla (en situaciones que sea necesaria para comprobar la custodia legal del menor).

Procedimiento:

A) Presentarse directamente en la recepción del servicio de ADMISIÓN CONTINUA del Hospital Psiquiátrico Infantil “Dr. Juan N. Navarro”, con el personal de enfermería, especificando el motivo de urgencia junto con la documentación especificada.

B) El personal de enfermería en turno, recibe la documentación necesaria y realiza preguntas generales y motivo de atención (TRIAGE) y por último la medición de signos vitales del menor.

C) Un médico especialista en psiquiatría infantil y de la adolescencia realiza una valoración inicial y determina la conducta a seguir.

Importante:

- o Debe acudir con disponibilidad de tiempo para la atención del usuario, ya que este puede ser variable dependiendo el caso.
- o Deben acudir con un acompañante (exclusivamente padre, madre, tutor o representante legal acreditado).



En el servicio de admisión continua se reciben a las ambulancias referidas de otras instituciones para realizar una valoración psiquiátrica y dar seguimiento dentro de nuestra institución o ser referida al lugar de procedencia.

Horario de Atención:

Lunes a Domingo las 24 hrs al día, 365 días del año y días festivos.

SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN



HOSPITALIZACIÓN

Los servicios de hospitalización (solo se realizan por indicación médica), contando con dos tipos: hospitalización continua y parcial.

Costos: Para usuarios que cuenten con seguridad social, IMSS, ISSSTE u otra, la cuota de recuperación establece según el Tabulador de los Servicios Médicos Asistenciales.

Las unidades de hospitalización cuentan con un enfoque multidisciplinario conformado por;

Personal médico psiquiatra: Evalúan al menor para realizar el diagnóstico y establecer el tratamiento integral, así como el seguimiento de la evolución del usuario.

Personal de enfermería: Ejecuta intervenciones de enfermería en el tratamiento del usuario, administra medicamentos, supervisa y orienta sobre las actividades de la vida diaria, así como aplicar los cuidados correspondientes mediante un juicio clínico.

Personal de psicología: Contribuye al tratamiento mediante intervenciones psicoterapéuticas y realización de pruebas psicológicas en los usuarios.

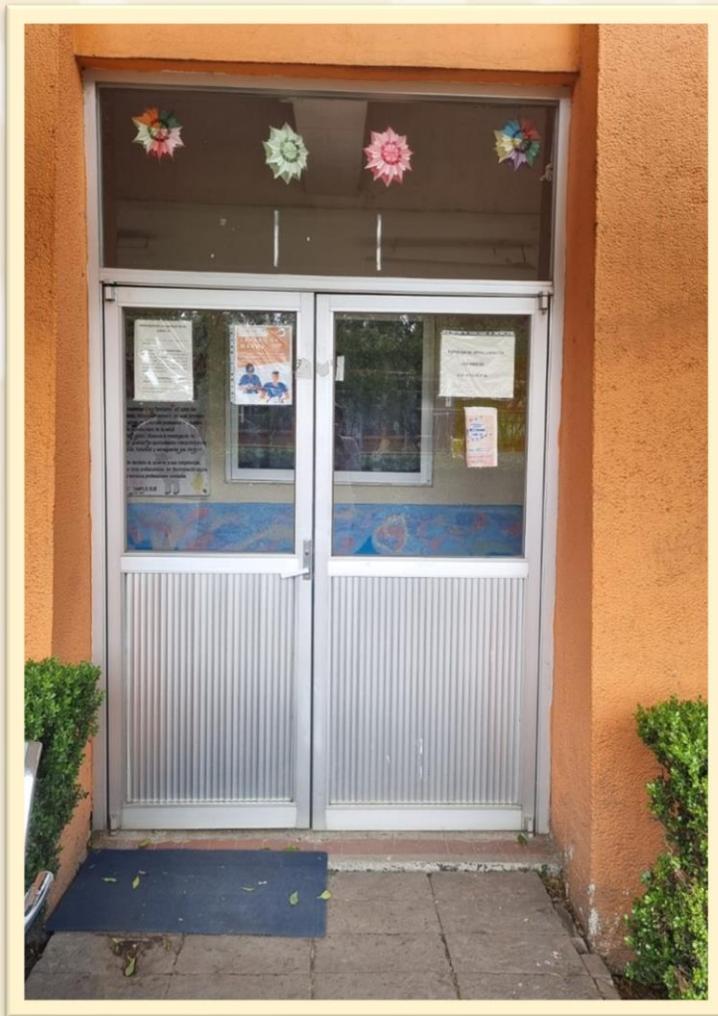
Personal de trabajo social: Disciplina de las ciencias sociales y humanidades que, con una metodología, contribuyen al bienestar del paciente y su familia.

Personal de terapia ocupacional y rehabilitación física: Favorece las habilidades y destrezas de los usuarios, mediante terapia física; trabajando las habilidades motoras gruesas, terapia ocupacional; trabajando actividades finas y de la vida diaria y terapia de integración sensorial; trabajando el manejo de los sentidos, optimizando la interacción de la percepción sensorial, el equilibrio y el movimiento.

HOSPITAL PARCIAL

Área en donde se lleva un tratamiento multidisciplinario para el usuario, mediante terapia individual, terapia familiar, grupos de socialización, terapias en áreas recreativas, psicoeducación, terapia física, además de que se realiza un acompañamiento terapéutico en el menor para buscar sus fortalezas mediante talleres con alguna temática específica

que rotan cada mes; música, teatro, circo, actuación, danza. Se supervisa por parte del personal de enfermería, la ingesta de alimentos en su desayuno y comida, se fortalecen actividades de la vida diaria, así como la administración y ministración de medicamentos.



Procedimiento de ingreso:

1. El usuario debe ser referido de admisión continua o de consulta externa, posterior a esto deben agendar en su carnet cita disponible.
2. Se le realiza filtro respiratorio al menor, medición de signos vitales y toma de somatometría.
3. Se debe completar correctamente el expediente clínico del menor con la documentación que le sea especificada en la unidad.
4. Se realiza un promedio de tres valoraciones para designar el tratamiento multidisciplinario para el menor.

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 16:00 hrs.

HOSPITALIZACIÓN CONTINUA

Es el área para pacientes menores de edad (edad máxima 17 años con 10 meses), con trastornos mentales y del comportamiento, con manejo por personal especializado y observación estrecha por el riesgo para sí mismos y/o a los demás.



UNIDAD DE ADOLESCENTES MUJERES (UAM)

Se hospitaliza a usuarias con enfermedad psiquiátrica con riesgo de daño a sí mismas o a otras personas. Se realiza un diagnóstico y tratamiento multidisciplinario (influyendo manejo familiar y social) mediante la intervención diaria, con cuidado permanente.



UNIDAD DE ADOLESCENTES VARONES (UAV)

Brinda atención a hombres menores de edad con trastornos mentales y del comportamiento como de conducta, emocionales y psicóticos. El diagnóstico y tratamiento psiquiátrico es integral y multidisciplinario, con el fin de lograr la remisión o control de estas patologías.



PROCEDIMIENTO DE HOSPITALIZACIÓN

1. Posterior a la valoración psiquiátrica y en caso de que el padre/madre o tutor legal, está de acuerdo, se inicia el proceso de hospitalización, en donde trabajo social le indicara parte del proceso de trámite correspondiente.
2. Debe concluir el ingreso administrativo en el servicio de admisión continua, firmando la aceptación correspondiente de internamiento y completar el expediente clínico del menor con los siguientes documentos ya descritos.
3. Debe presentarse en la unidad de hospitalización correspondiente a las 8:00 horas del día siguiente.
4. Debe entrevistarse con el personal médico y de trabajo social designados para su menor.
5. En caso de contar con derechohabencia al ISSSTE, PEMEX, ISSEMYM e IMSS delegación sur, debe comunicárselo a trabajo social para verificar la vigencia del convenio.
6. Debe entregar al personal de enfermería los siguientes insumos indispensables para la hospitalización del usuario:

VARONES	MUJERES
-7 Cubrebocas sin metal ni varillas	-7 Cubrebocas sin metal ni varillas
-3 Playeras blancas sin estampado	-4 Playeras blancas sin estampado
-3 Trusas	-4 Pantaletas
-3 Pares De Calcetas	-3 Pares De Calcetas
-1 Par De Tenis Sin Agujetas	-1 Par De Tenis Sin Agujetas
-1 Par De Sandalias De Plástico Sin Objetos Ni Metales	-1 Par De Sandalias De Plástico Sin Objetos Ni Metales
-Esponja Corporal	-Esponja Corporal
-Cepillo Dental	-Cepillo Dental
-Pasta Dental	-Pasta Dental
-Crema Corporal	-Crema Corporal
-Desodorante (No Se Permite En Presentación De Spray)	-Desodorante (No Se Permite En Presentación De Spray)
	-1 Pijama
	-1 Paquete de toallas sanitarias

IMPORTANTE

- Debe marcar con tinta indeleble en la ropa del paciente su nombre completo.
- Los objetos personales son responsabilidad de cada paciente, por lo que se recomienda no ingresar objetos de alto valor.
- La recepción de ropa y objetos personales, dependerá del estado mental del paciente y serán recibidos por el personal de enfermería.
- El usuario no podrá ingresar a las áreas de hospitalización con piercings/ uñas acrílicas/ juguetes/ maquillaje u accesorios metálicos como pulseras o cadenas.

GRUPOS DE INFORMACIÓN

Son parte del tratamiento, asistir a ellos es benéfico para usted y su hijo(a). Se realizan los días martes y viernes, en la unidad hospitalaria de acuerdo al horario que se establezca.

VISITAS

1. Se autoriza un familiar directo con un horario de visitas los días martes y viernes posterior a los grupos de información.
2. Debe asistir obligatoriamente el día de la visita a los grupos de información coordinados por trabajo social.
3. El médico tratante, es el único que indica cuando puede recibir visita el paciente.
4. En caso de que el paciente no tenga visita, debe hablar con el médico tratante para recibir informes de la evolución del paciente.
5. Debe traer una muda de ropa cada que acuda a visita, ya que existe la posibilidad de que el paciente salga de permiso terapéutico o de egreso hospitalario o puede que se le indique traer insumos que le hagan falta al usuario.
6. El médico le indicará si es necesario traer medicamento al usuario para completar su tratamiento farmacológico.
7. Solo se proporcionan informes al responsable legal del menor.
8. No se darán informes del menor, vía telefónica.

PERMISO TERAPÉUTICO

El paciente puede tener permiso terapéutico cuando se encuentre en condiciones médicas de reinsertarse a la familia paulatinamente, antes del egreso hospitalario. La duración podrá ser de 4 u 8 días, posterior a eso tendrá que regresar a la unidad hospitalaria para una valoración médica de la evolución durante la estancia en su hogar.

EGRESO HOSPITALARIO

1. Es una indicación médica cuando su hijo (a) está en condiciones para irse a casa y continuar con su tratamiento en consulta externa.
2. Debe recibir la información sobre el diagnóstico y tratamiento de su hijo
3. Debe realizar los trámites administrativos del egreso hospitalario, orientado por trabajo social deberá cubrir el pago total de la hospitalización
4. Debe solicitar citas de seguimiento en su carnet

ALTA VOLUNTARIA

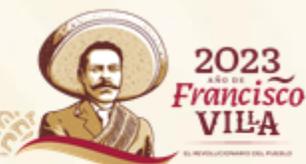
El representante legal podrá solicitar en cualquier momento la alta voluntaria del paciente, el jefe de la unidad le deberá explicar los riesgos que conlleva no continuar con el tratamiento sugerido en hospitalización.



SALUD
SECRETARIA DE SALUD



PROGRAMA “SIGAMOS APRENDIENDO, DESDE EL HOSPITAL”





SALUD
SECRETARIA DE SALUD



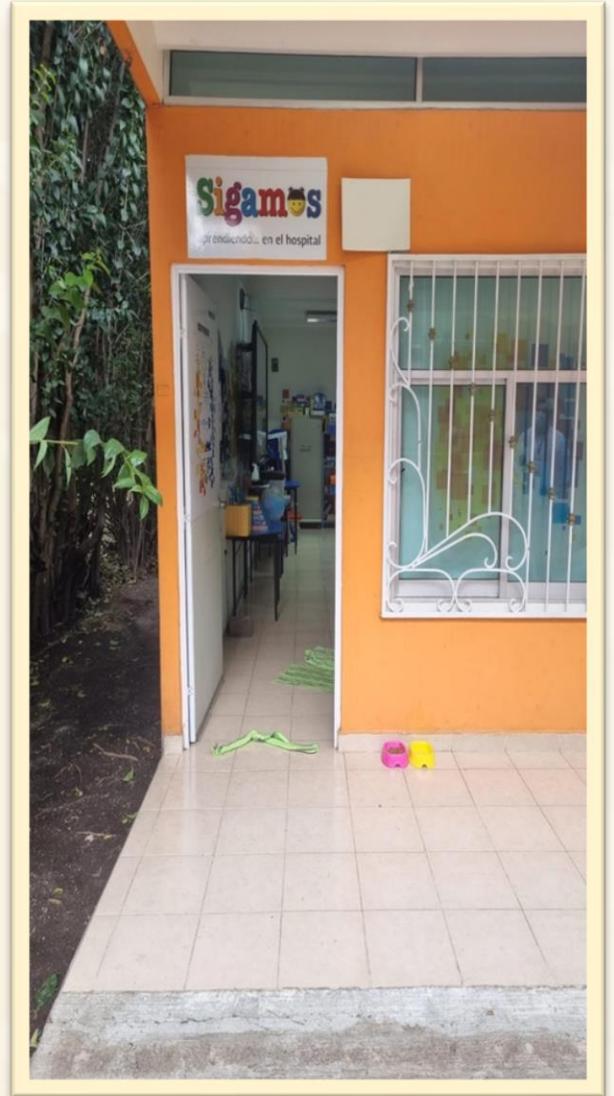
Esta área nombrada “Aula Samsung” está equipada con los insumos necesarios y personal capacitado, para que los usuarios asistan a este espacio donde se construyen saberes y se desarrollan habilidades cognitivas y de aprendizaje.

Esta conformado por el programa “Sigamos aprendiendo, desde el hospital” fue diseñado para lograr una vinculación entre la salud y la educación, y con ello evitar el rezago educativo y la pérdida del curso escolar, conformado por profesores de la Secretaría de Educación Pública.

Los usuarios cuentan además con talleres de actividades recreativas, artesanías y manualidades de acuerdo a la temporada.

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 07:00 a 16:00 hrs.

Los usuarios deben ser referido por parte de psicología, consulta externa o área de hospitalización.





SALUD
SECRETARIA DE SALUD



TERAPIA FÍSICA



Esta área está equipada con material y personal capacitado, como es terapeutas físicos, ocupacionales y de integración sensorial, para que los usuarios asistan con el objetivo de tener un tratamiento de terapia física; trabajando las habilidades motoras gruesas, terapia ocupacional; trabajando actividades finas y de la vida diaria y terapia de integración sensorial; trabajando el manejo de los sentidos, optimizando la interacción de la percepción sensorial, el equilibrio y el movimiento.

Los usuarios deben ser referidos por consulta externa.

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 hrs.

Próximamente la implementación de un programa para trastornos alimentarios en usuarios con trastornos del espectro autista (TEA).



TERAPIA OCUPACIONAL

Áreas equipadas con material didáctico y personal capacitado, para que los usuarios continúen con lo productivo de su vida mediante la realización de actividades pedagógicas para incrementar la independencia funcional, aumentar el desarrollo y prevenir la incapacidad; puede incluir la adaptación de tareas o del entorno para alcanzar la máxima independencia y así aumentar la calidad de vida.

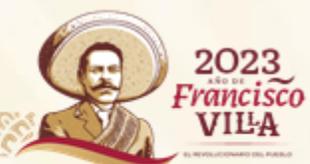




SALUD
SECRETARIA DE SALUD



SERVICIO DE LUDOTECA



Espacio lúdico con el objetivo principal de que los usuarios sean atendidos en su desarrollo afectivo, social y cognitivo a través de actividades mientras esperan consulta dentro de la institución.

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 14:00 hrs.





SALUD
SECRETARIA DE SALUD



ÁREAS VERDES



Siendo parte esencial de la institución, como espacios deportivos y recreativos en donde los usuarios pueden realizar actividades como; básquetbol, futbol, voleibol o incorporarse a los juegos equipados en estas áreas.

IMPORTANTE: Estas actividades están dentro del tratamiento multidisciplinario de los usuarios, el personal médico es quien autoriza el momento en que el usuario esta apto para poder asistir.







SALUD
SECRETARIA DE SALUD



SERVICIO DE LABORATORIOS DE ANÁLISIS CLÍNICOS

Área de apoyo al cuerpo médico con personal capacitado y equipo necesario para realizar pruebas y exámenes químicos, bioquímicos e inmunológicos para el diagnóstico, instauración y modificación de tratamientos en el usuario.

Horario de Toma de Muestras: Lunes a Viernes de 07:45 a 08:30 hrs.

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 09:30 a 14:00 hrs.



PRUEBAS QUE SE REALIZAN:

Es importante mencionar que para que a los usuarios se les pueda brindar de este servicio, deben asistir en el horario de atención con previa solicitud llenada, la cual es proporcionada por el médico tratante.

HEMATOLOGÍA	
BIOMETRÍA HEMÁTICA	EOSINÓFILOS EN MOCO NASAL
GRUPO SANGUÍNEO	TIEMPO DE PROTROMBINA
FACTOR RH	TIEMPO PARCIAL DE TROMBOPLASTINA
VEL. SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	
QUÍMICA SANGUÍNEA	
GLUCOSA, UREA, CREATININA	FOSFATASA ALCALINA
ÁCIDO ÚRICO	CREATINFOSFOQUINASA (CPK)
TGO, TGP (AST, ALT)	LACTATO DESHIDROGENASA (LDH)
BILIRRUBINAS	AMILASA
RELACIÓN A/G (PROT TOTAL, ALBUMINA)	COLESTEROL
ELECTROLITOS SÉRICOS (NA, K, CL)	TRIGLICERIDOS
CALCIO, MAGNESIO, FOSFORO, LITIO	HDL COLESTEROL
PRUEBAS INMUNOLÓGICAS	
VDRL	REACCIONES FEBRILES
VIH	FACTOR REUMATOIDE
PRUEBA DE EMBARAZO	PROTEÍNA REACTIVA
PRUEBA COVID	ANTIESTREPTOLISINAS
URIANÁLISIS Y COPROPARASITOSCÓPICO	
EXAMEN GENERAL DE ORINA	SANGRE OCULTA EN HECES
ANÁLISIS COPROPARASITOSCÓPICO	
PRUEBAS ESPECIALES	
PERFIL TIROIDEO (TSH, T3, FT4, T4)	CARBAMAZEPINA
ÁCIDO VALPROICO	ANTIDOPING

DISTRIBUCIÓN HOSPITALARIA





SALUD
SECRETARIA DE SALUD



SERVICIO DE ELECTROENCEFALOGRAFÍA



En este servicio se realizan los estudios de electroencefalograma y también los estudios de electrocardiografía al paciente que amerite este tipo de estudios. Para poder realizar un estudio, es necesario que el paciente acuda con una solicitud completamente llena por parte de su médico tratante y con el carnet de citas para poder asignarles una cita y programar el estudio.

Los pacientes foráneos al hospital deben de acudir con una solicitud completamente llena, o con un resumen clínico y una carta de presentación de su unidad hospitalaria dirigida al Hospital Psiquiátrico Infantil "Dr. Juan N. Navarro", solicitando apoyo para realizar el estudio, las citas se otorgan en un **Horario de Atención** de 08:00 a 13:30 hrs y los estudios se realizan todas las mañanas a partir de las 07:00 hrs porque además se atienden a pacientes hospitalizados que también demandan este tipo de estudios. El equipo multidisciplinario esta conformado por dos técnicos en electroencefalografía, además de personal administrativo que ayuda a poder dar citas y entregar resultados que con frecuencia se entregan directamente al archivo para ser anexados a su expediente.

La población que atienden es los usuarios dentro de la institución que requieran de algún estudio de electroencefalograma o electrocardiografía y también a las unidades que requieran ayuda para realizar esos estudios. Todos los estudios los interpretan neurólogos pediatras.

Dato curioso: Este servicio también brinda apoyo a otras unidades hospitalarias como el Hospital Manuel Gea González, los CECOSAM entre otras unidades. Todos los estudios se interpretan dentro de la institución, por parte de los neurólogos pediatras e incluso instituciones como los CECOSAM, se envían estudios a la institución para que se interpreten y se envían de vuelta a esas unidades.



SALUD
SECRETARIA DE SALUD



SERVICIO DE NEUROPEDIATRÍA



Es un servicio que sirve para la atención neurológica, a los pacientes que tienen algún problema neurológico y requieren ser valorados. Para que un usuario pueda llegar a neuropediatría, necesita ser paciente del hospital, tener carnet, ser valorado por un psiquiatra infantil, quien realizará la referencia al servicio o sea diagnosticado con epilepsia.

Se atienden a pacientes en la mañana con cita programada con un **Horario de Atención** de las 08:00 a las 14:00 hrs, por la tarde el horario es de 14:00 a 21:00hrs, los recursos humanos de este servicio son; 4 neurólogos pediatras y apoyo administrativo para los expedientes clínicos de los usuarios.

Se atiende a toda la población que demande la atención tanto en consulta externa como el paciente citado en interconsultas, admisión continua, unidades de hospitalización y también se realizan interconsultas a otras unidades hospitalarias en caso de que así se requiera.





SALUD
SECRETARIA DE SALUD



SERVICIO DENTAL



Consultorios equipados con personal especializado para la prevención, el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades bucodentales, referidos por sus médicos tratantes.

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 16:00hrs.

Sábados, Domingos y Días festivos; 08:00 a 18:00hrs.

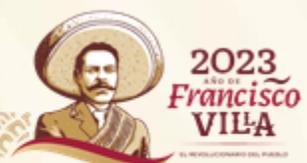




SALUD
SECRETARIA DE SALUD



SERVICIO DE NUTRICIÓN





Servicio especializado con personal capacitado y multidisciplinario, encargado de la atención sobre el diseño de dietas y evaluación nutricional tanto a pacientes hospitalizados como de la Consulta Externa que lo ameriten. Asimismo, atiende la alimentación del personal.

Horario de atención: Lunes a Viernes de 7.00 hrs a 21:30 hrs.

Sábados, Domingos y Días festivos: 7:00hrs a 19:00 hrs.



SALUD
SECRETARIA DE SALUD



SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA



Este servicio cuenta con atención ambulatoria interdisciplinaria a través de las distintas clínicas, integradas de acuerdo a la edad y los diagnósticos médicos que tiene el paciente, como: clínica de emociones, conducta, desarrollo, PAINAVAS, clínica dual, atención inmediata y adolescencia, así como, los servicios interconsultantes de pediatría, neuropsiquiatría, genética, endocrinología y nutrición, para brindar atención a los niños, niñas y adolescentes con trastornos mentales y del comportamiento que lo requieran.

Así mismo, cuenta con el servicio de Telemedicina, a través del cual se llevan a cabo acciones teleconsulta, telementoría y telemonitoreo, coordinándose con diversas instituciones localizadas en los diversos estados de la República.

Horario de Atención;

Lunes a Viernes

Turno Matutino: 07:00 a 13:00 hrs.

Turno Vespertino: 13:00 a 20:00 hrs.



La consulta externa está constituida por las siguientes clínicas:

- **Clínica del Desarrollo:** Se atiende a la población menor de 18 años con alteraciones tales como retraso mental, autismo, así como niños con alto riesgo neurológico.
- **Clínica de las Emociones:** Atiende a menores entre los 6 a los 12 años, con trastornos del humor como ansiedad, depresión, fobias o reacciones de adaptación.
- **Clínica de los trastornos de la conducta:** Atiende a menores entre los 6 y 12 años, que presentan trastornos específicos del desarrollo, hiperactivos, de comportamiento social y trastorno disocial.
- **Clínica de PAINAVAS** (Programa de Atención Integral a Niños, y Adolescentes Víctimas de Abuso Sexual): Atiende a niños, adolescentes y sus familiares con alteraciones de conducta derivado a un abuso sexual o violencia intrafamiliar.
- **Clínica de la Adolescencia:** Atiende a menores entre 12 y 17 años con 10 meses, con padecimientos diagnosticados en la adolescencia o en etapas más tempranas como trastornos de la ansiedad, de la conducta alimentaria y cuadros psicóticos.





SALUD
SECRETARIA DE SALUD



MEDICINA PREVENTIVA



Atención encaminada a fomentar, proteger y conservar la salud de acuerdo con el esquema de vacunación establecido por la secretaría de salud en los niños, niñas y adolescentes, con la finalidad de prevenir la aparición de enfermedades propias de la edad para las que se dispone de medios adecuados y personal capacitado.

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 07:00 a 14:00 hrs.





SALUD
SECRETARIA DE SALUD



CLÍNICA DUAL





SALUD
SECRETARIA DE SALUD



Atención, seguimiento y tratamiento a usuarios con trastornos psiquiátricos derivados al consumo de sustancias junto con otro diagnóstico asociado, bajo personal especializado y multidisciplinario. Brindando terapia familiar; en donde se trabaja con los padres del usuario para reconocer signos y síntomas de alarma en el usuario, límites dentro del hogar y terapia individual.

Se determina mediante un análisis de daño derivado al consumo de sustancias el tratamiento a seguir, el usuario debe ser referido de consulta externa, hospitalización o admisión continua.

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 07:00 a 15:00 hrs.





SALUD
SECRETARIA DE SALUD



UNIDAD DE CUIDADOS PROLONGADOS



Servicio con personal especializado y multidisciplinario llevando un tratamiento específico en el cuidado e intervenciones objetivas con la finalidad de contribuir a elevar la calidad de vida en la población..





SALUD
SECRETARIA DE SALUD



ÁREAS DE GOBIERNO



2023
AÑO DE
**Francisco
VILLA**
EL REVOLUCIONARIO DEL NOROCCIDENTE

Servicio con personal multidisciplinario, encargado de dar funcionalidad y asegurar el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales a través de la gestión y control de los recursos humanos, materiales, financieros, tecnológicos y servicios generales que se requieran, con base en la normatividad vigente de la Secretaría de Salud, así como proponer sistemas, métodos y procedimientos que coadyuven a la modernización de los procesos administrativos y a la calidad en la presentación de los servicios, la cual se subdivide en los siguientes departamentos.





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Servicios Administrativos: Le compete garantizar y regular el suministro operativo de los recursos humanos y financieros del Hospital, así como vigilar el cumplimiento y desarrollo de los programas establecidos.

Recursos Humanos: Tiene encomendado garantizar y regular el esquema operativo del personal adscrito, así como promover, controlar y vigilar aspectos relacionados con los ingresos, salarios y puestos.

Recursos Financieros: Encargado de integrar y controlar el registro sistematizado de todas las transacciones y operaciones monetarias con cargo al presupuesto autorizado, a fin de disponer de la información contable en forma oportuna, veraz y confiable para conocer y evaluar el comportamiento del gasto realizado.

Recursos Materiales y Servicios Generales: Lleva a cabo actividades de mejoramiento y conservación de la planta física, así como de proporcionar los servicios de apoyo funcional a todas las áreas de la unidad hospitalaria, además de garantizar los asuntos necesarios a aquellas que así lo requieran con la finalidad de que puedan brindar su servicio.



SALUD
SECRETARIA DE SALUD



TRABAJO SOCIAL



Disciplina de las ciencias sociales y humanidades que, con una metodología, contribuyen al bienestar del paciente y su familia, realizando psicoeducación, orientación y tramites administrativos.



Trabajo social está conformado por diversas oficinas; la clínica de las emociones, clínica de la conducta y del desarrollo.





SALUD
SECRETARIA DE SALUD



AULAS DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN Y AUDITORIO “MATILDE RODRÍGUEZ CALVO”



Parte esencial de la coordinación de enseñanza, siendo áreas destinadas para la enseñanza del personal de la institución y capacitación para el personal interno y externo del Hospital, mediante cursos presenciales, y virtuales, talleres, diplomados, congresos, así como en la formación de especialistas en el área, como los es paido-psiquiatría, resaltado que la institución es reconocida como centro de investigación interdisciplinaria en temas de actualidad y coyunturales para desarrollo de la ciencia y como máximo referente nacional de investigación en salud mental infantil.





SALUD
SECRETARIA DE SALUD



SERVICIO DE PEDIATRÍA



Servicio encargado de atender padecimientos en la población infantil bajo la ejecución de médicos especialistas que generan un diagnóstico u tratamiento oportuno en los usuarios.

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 07:00 a 14:00 hrs.





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



SERVICIO DE PSICOLOGÍA



Servicio encargado a la aplicación de pruebas y baterías de valoración y proyectivas para determinar, entre otros aspectos, inteligencia o retraso mental, carácter, padecimientos, así como conflictos y problemas de comportamiento, con el fin de contribuir a la elaboración de un psicodiagnóstico de ubicación clínica. Esta unidad es la encargada de aplicar también psicoterapia, atención de desarrollo cognitivo y capacitación para la inserción social de los pacientes.

Psiquiatría legal: Atiende los casos de menores de edad, de la institución o referidos, en los que se solicite información por parte de Juzgados, Ministerio Público o Procuradurías.



SALUD
SECRETARIA DE SALUD



FARMACIAS



El Hospital Psiquiátrico Infantil “Dr. Juan. N. Navarro” brinda la atención de dos farmacias dentro de la institución, para el abastecimiento de medicamentos;

Farmacia No. 1.

Área encargada de brindar medicamentos de fácil acceso con la finalidad de que el usuario continúe con su esquema farmacológico.





Farmacia No. 2

Pertenece para los usuarios afiliados al programa "INSABI".



SALUD
SECRETARIA DE SALUD



ÓRGANOS DE APOYO INSTITUCIONAL





PATRONATO

A partir de la necesidad de atención a los niños con padecimientos mentales de escasos recursos, en 1988 surgió el Patronato del Hospital Psiquiátrico Infantil “Dr. Juan. N. Navarro” formado por un grupo de personas de la iniciativa privada que en conjunto con la Secretaría de Salud unieron esfuerzos para crear esta área de apoyo.

Las funciones del patronato están encaminadas al apoyo de los proyectos de desarrollo institucional en los cuales el Hospital no alcanza a cubrir los gastos requeridos, mientras en el área asistencial participa reuniendo fondos por medio de eventos y donativos, con el fin de implementar talleres que los pacientes requieran para su rehabilitación.

Proyectos y líneas de acción: En enseñanza, el patronato participa en la formación y práctica profesional del personal a través de becas, así como el financiamiento para la inscripción a congresos y la compra de material didáctico, entre otras actividades.

VOLUNTARIADO

Es una asociación civil legalmente constituida ante notario público, definida e identificada como no lucrativa y con actividades asistenciales, cuya misión es apoyar a los pacientes y familiares en los aspectos económicos, materiales y morales con el objetivo principal de que los niños y adolescentes atendidos mantengan su apego al tratamiento médico que reciben.

El dinero recaudado por parte del voluntariado, se utiliza para realizar eventos que celebren días especiales del calendario institucional como el día del niño, día de reyes, día de muertos, posadas navideñas, y otros más en los que asisten los pacientes con sus familias. El voluntariado lleva a cabo diversas acciones tales como, donaciones a las unidades.

DISTRIBUCIÓN HOSPITALARIA

